

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripcion.

| | | | | | |
|--------------|----------------------------|--------------|------------------------------|--------|------------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses..... \$21.00 oro. | ISLA DE CUBA | 12 meses..... \$15.00 plata. | HABANA | 12 meses..... \$14.00 plata. |
| | 6 id..... \$11.00 " | | 6 id..... \$8.00 id. | | 6 id..... \$7.00 id. |
| | 3 id..... \$6.00 " | | 3 id..... \$4.00 id. | | 3 id..... \$2.75 id. |

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Abril 18
LOS RESTOS DE VICO
Se están ultimando los preparativos para la traslación a España de los restos del actor don Antonio Vico que se encuentran en Nueva York.

PROYECTO
En el Consejo que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., los Ministros han dado cuenta del curso que siguen los negocios públicos y de los proyectos que tiene en estudio, entre los cuales se cuenta el de la creación de colonias agrícolas en algunas provincias.

OTRO PROYECTO
El Ministro de Instrucción Pública ha ultimado el proyecto de enviar al extranjero algunos obreros para que estudien los adelantos que alcanzan algunas industrias.

LOS CAMBIOS
Libras 27-86

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la noche

NICARAGUA Y SAN SALVADOR
Washington, Abril 18.—Según noticias recibidas de Amapala, los representantes de Nicaragua y San Salvador han inaugurado hoy las conferencias que tienen por objeto arreglar las diferencias que han surgido recientemente entre sus respectivos países y que estuvieron a punto de causar la renovación de las hostilidades.

LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO
Méjico, Abril 18.—Se han encontrado 33 cadáveres más en Chilapa, de donde han sido llevados a los hospitales 779 heridos, de resultas del terremoto; han sido totalmente destruidas 341 casas, y varios centenares han sido averiadas hasta el punto de hacerlas inhabitables.

EL COLMO DEL SUFRIMIENTO
Para aumentar la miseria y los sufrimientos de los habitantes que están acampados al aire libre, ha empezado a llover torrencialmente.

PARTIDA DE TAFT
San Juan de Puerto Rico, Abril 18.—Después de dar posesión a Mr. Regis Post, del cargo de Gobernador de esta isla, han salido el Secretario Taft y sus acompañantes para los Estados Unidos.

LAS VICTIMAS DE LA PESTE BUBONICA
Simla, Abril 18.—En la semana que terminó el 13 del actual, perecieron de la peste bubónica, 75,000 personas, correspondiendo 70,000 de esas defunciones a las provincias unidas de Bengala y Punjab.

PAVOROSA ESTADISTICA

Calóulase en 11.500.000, (once y medio millones!) el número de las personas que sucumbieron de dicha enfermedad, desde que empezó la epidemia en Octubre de 1897.

DISTURBIOS Y HUELGA
Odessa, Abril 18.—Ayer se promovieron grandes disturbios aquí con motivo de haber los afiliados a la "Unión del pueblo ruso" atacado a varias mujeres que se negaron a ingresar en la citada asociación, de las que mataron a dos é hirieron a cinco.

Con este motivo los trabajadores del puerto se han declarado en huelga, exigiendo que fueran desarmados los miembros de la Unión y como las autoridades se negaron a ello, hoy se han unido los empleados de los ferrocarriles a la huelga, con lo que el comercio ha sufrido grandes perjuicios.

BASE BALL
Nueva York, Abril 18.—Resultado de los partidos jugados hoy:

| | |
|-----------------|---------------------------|
| Liga Nacional. | Brooklyn 3, Nueva York 0. |
| | Filadelfia 10, Boston 8. |
| | Pittsburg, 1, Chicago 0. |
| Liga Americana. | New York 8, Filadelfia 4. |
| | Chicago 2, St Louis 0. |
| | Detroit 2, Cleveland 0. |
| | Washington 4, Boston 0. |

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 18.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), á 102.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.1/4.

Centenes, á \$4.77.80.
Descuento papel comercial, á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.82.40.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.40.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 19.3/8 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.13/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.76 á 3.13/16 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete á 2.7/16 cts.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 3.26 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.04 cts.

Se han vendido hoy 20,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercercias, \$9.00.

Harina, patente Minnesota, á \$4.45.

Londres, Abril 18.
Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 9d.

Mascabado, á 9s. 6d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 9s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 86.1/16.
Descuento Banco Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Renta. 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/8.

París, Abril 18.
Renta francesa, ex-interés, 94 francos 42 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

THE CENTRAL AMERICAN TROUBLE

Washington, April 18.—A despatch from Amapala says the Salvadorean and Nicaraguan representatives have met today for settling the differences between their two republics. A renewal of hostilities is feared.

THE BUBONIC PLAGUE

Simla, April 18.—75,000 deaths from the plague are reported to have occurred in India during the week ending April 4 th. 70,000 of which took place at Bengal, the United provinces and Punjab.

Since the epidemic started (October, 1897) one million and five hundred persons have been carried off.

TAFT SAILED HOMEWARD

San Juan, April 18.—Secretary Taft sailed homeward today.

REGIS POST GOVERNOR

San Juan, April 18.—Mr. Regis Post has taken official possession as Governor of Porto Rico.

MEXICO'S EARTHQUAKE

Mexico City, April 18.—Thirty three more bodies have been recovered at Chilapa. 779 wounded persons are in the hospitals. 341 houses have been destroyed and hundreds of others are uninhabitable. A heavy rainfall adds greatly to the distress. The people are camping outdoors.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 18 de 1907.

Azúcares.—Las noticias de Londres no acusan variación en aquel mercado; en los Estados Unidos han subido los precios de la centrifuga y mascabados desembarcados y se ha afirmado el de costo y flete, vendiéndose dentro de estas nuevas cotizaciones, 20,000 sacos.

En esta plaza, en vista de la continua alza en New York y el gran número de ingenios que han terminado ya ó están en vísperas de suspender su molienda, la mayoría de los hacendados están renuentes á operar á los precios vigentes y por este motivo siguen coartadas las operaciones habiendo llegado á nuestro conocimiento las pocas que reseñamos á continuación:
2,110 sacos centrifuga, pol. 94.70/95, de 4.44 á 4.52 rs. @, trasbordado en esta bahía.
6,000 sacos centrifuga, pol. 95.1/2/96, á 4.1/2 rs. arroba en Cárdenas.

Nota.—A última hora se estaba vendiendo una partida de 20,000 sacos y en caso de cerrarse la operación, daremos cuenta de ella en nuestra próxima edición.

Cambios.—Signe el mercado con de-

manda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

| | | |
|---|----------|-----------|
| | Comercio | Banqueros |
| Londres 3 div..... | 20 | 20.3/4 |
| " 60 d.v..... | 19.1/2 | 20 |
| Paris, 3 div..... | 6 | 6.1/2 |
| Hamburgo, 3 div..... | 4.1/8 | 4.3/4 |
| Estados Unidos 3 div..... | 10.1/8 | 10.1/2 |
| España, s. plaza y cantidad 8 div..... | 4.1/4 | 3.1/2 |
| Dto. papel comercial, 10 á 12 anual. | | |
| Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: | | |
| Greenbaeks..... | 10.1/4 | 10.1/2 |
| Plata americana..... | | |
| Plata española..... | 97.1/4 | 97.1/2 |

Acciones y Valores.—El mercado abrió y cerró flojo en general.

Cotizamos:

| |
|--|
| Banco Español, 94 á 94.1/2. |
| Bonos de Unidos, 114 á 116. |
| Acciones de Unidos, 113.3/4 á 114.1/4 |
| Bonos de Gas, 112.1/2 á 113. |
| Acciones de Gas, 110.1/4 á 111.1/4. |
| Havana Electric Preferidas, 78.1/2 á 80. |
| Havana Electric Comunes, 33 á 34. |
| Denda Interior, 94 á 98. |
| Havana Central Bonos, 70 á 71 Cy. |
| Havana Central Acciones, 20 á 22 Cy. |

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:
100 Bonos compañía de Gas y Electricidad, 112.1/2.
50 acciones Banco Español, 95.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

| | |
|--|----------------------|
| Habana, Abril 18 de 1907. | A las 5 de la tarde. |
| Plata española..... | 97 1/2 á 97 3/4 V. |
| Calderilla. (en oro)..... | 101 á 103 |
| Billetes Banco Español..... | 3 1/2 á 4 V. |
| Oro americano contra oro español..... | 110 1/2 á 110 3/4 P. |
| Oro americano contra plata española..... | 12 1/2 á 13 P. |
| Centenes..... | á 5.42 en plata. |
| Id. en cantidades..... | á 5.43 en plata. |
| Luises..... | á 4.32 en plata. |
| Id. en cantidades..... | á 4.33 en plata. |
| El peso americano | |
| En plata española..... | 1.12 1/2 á 1.13 V. |

Ganado beneficiado

y precios de la carne

Abril 18.

Hoy llegaron á los corrales de Luyanó las siguientes cabezas de ganado vacuno:

348 de don Belarmino Alvarez, que se vendieron á 5.1/2, 5.3/4 y 5.7/8 centavos libra.

50 de don Julio Betancourt, que fueron vendidas á razón de \$36 cada una.

50 de los señores Fernández, García y Compañía, que quedaron sin vender.

En el Rastro se beneficiaron 243 cabezas de ganado vacuno, 92 de cerda y 22 lanar, detallándose de 23 á 26, de 39 á 42 y á 41 centavos el kilo, respectivamente.

Noticias de la zafra

Han terminado ya su molienda ó la suspenderán entre mañana y pasado mañana, los siguientes ingenios:

En Matanzas: Carolina, Limones, Saratoga, Unión, San Juan Bautista, San Cayetano, Luisa, Por Fuerza, Jicarita y Santa Filomena, hoy Enriqueta.
En Cienfuegos: Perseverancia, en Yaguaramas.

Movimiento de azúcares en Santiago de Cuba

Desde el día primero hasta el 15 del actual ha ocurrido el siguiente movimiento en los azúcares de la jurisdicción de Santiago de Cuba.

| | |
|--------------------------|--------|
| Hatillo | |
| Entradas, sacos..... | 2,002 |
| Ventas en plaza, id..... | 638 |
| Embarcados, id..... | 2,000 |
| San Sebastián | |
| Entradas, sacos..... | 283 |
| Ventas en plaza, id..... | 500 |
| Embarcados, id..... | 1,500 |
| Unión | |
| Entradas, sacos..... | 5,250 |
| Ventas en plaza, id..... | 4,950 |
| Santa Ana | |
| Entradas, sacos..... | 1,315 |
| Ventas en plaza, id..... | 2,500 |
| Existencias en almacén | |
| Unión, sacos..... | 2,850 |
| Hatillo, id..... | 6,953 |
| Santa Ana, id..... | 3,053 |
| San Sebastián, id..... | 329 |
| Total, sacos..... | 13,185 |

En el vapor inglés Westhampton que salió el 10 para Nueva York, se embarcaron 3,950 sacos del ingenio Unión.

La tala de los montes y la seca

No parece sino que nos hemos propuesto que salga cierta y que se cumpla la profecía que á principios del siglo pasado hiciera el famoso sabio alemán, barón Humbolt, de que dentro de un plazo de quinientos años, más ó menos, la isla de Cuba sería inhabitable por falta de agua.

Es un hecho generalmente admitido por haber sido comprobado hasta la saciedad por la experiencia de muchos años, que la falta de montes aleja las nubes é impide las lluvias.

En la época de la primera intervención americana llamamos seria y repetidamente la atención de las autoridades sobre el daño que habría de causar pronta é indefectiblemente á la agricultura del país la excesiva y anticuificada tala de nuestros montes.

Pero la voz de la codicia más potente que la nuestra, hizo que se perdieran nuestras advertencias en el vacío y continuaron desapareciendo nuestros bosques uno tras otro, sea para exportar la madera ó sembrar caña en el terreno que antes ocupaban, sin que nadie se ocupase en reemplazar los árboles que se tumbaban.

Ya se están palpando los desastrosos efectos de tan punible imprevisión, de la cual es casi seguramente consecuencia forzosa la pertinaz seca que hace ya más de seis meses está assolando nuestros campos; pues no obstante haber caído en ese periodo algunos aguaceros, fueron parciales y

no suficientemente copiosos para devolver á la vegetación su perdido vigor, exceptuando solamente la cosecha del tabaco en algunas comarcas de la Vuelta Abajo que se salvó por la caída de unas cuantas oportunas lluvias.

Cegados la mayor parte de los pozos, agotadas las aguas de los riachuelos y cañadas y considerablemente reducidas las de los ríos más caudalosos, quemada la hierba en todos los campos, perece el ganado á millares, por falta de pastos y aguada.

Por haberle faltado el agua de las lluvias durante tantos meses, no se ha desarrollado debidamente la caña sembrada el año pasado y de la vieja mucha se ha secado en pie; además, los frecuentes fuegos han disminuido más aún la cantidad de materia prima con que creían contar los hacendados para hacer este año un millón y medio de toneladas de azúcar.

Calculando solamente en 200,000 las que han dejado de hacerse por los motivos antes indicados, representan para la isla una pérdida de \$8,000,000, á un precio promedio de 4 rs. @; si agregamos \$2,000,000 á esta cantidad (y creamos ser parcos) por el valor del ganado muerto, y las cosechas de tabaco, frutas y cultivos menores que se han perdido total ó parcialmente por la seca, alcanzará un total de \$10,000,000 el valor de los daños causados al país por la seca, si no originada, pero seguramente prolongada por la tala de los montes.

Esto tocante á las pérdidas de este año; en cuanto al daño que la prolongada seca acarreará el año entrante á la agricultura en general, á la riqueza pecuaria y más particularmente á la industria azucarera, es imposible calcularlo desde ahora; pero ha de ser seguramente muy grande, puesto que hay ya quienes aseguran que de no limpiarse oportunamente los campos viejos, sustituyendo plantas nuevas á las cepas que fueron destruidas por el fuego y procediendo inmediatamente á nuevas siembras, será muy factible que la próxima zafra no alcance siquiera á 1,000,000 de toneladas.

Los resultados contraproducentes de la zafra de este año, debidos á los contratiempos de todos sabidos, hacen de todo punto imposible que la mayoría de los colonos y hacendados pueda con sus propios recursos atender debidamente el cultivo de sus campos y como por otra parte, los refaccionistas no parecen dispuestos á adelantar fondos sobre las cosechas, mientras no esté más despejado el horizonte y mejor definida la situación política del país, el problema que tienen que resolver los azucareros cubanos se presenta bastante arduo; pero como han sorteado en anteriores ocasiones dificultades mayores que las actuales, no deben desesperar y con fiamos en que esta vez también lograrán salir airoso de la mala situación en que les ha colocado un cúmulo de circunstancias adversas que era imposible prever y mucho más difícil evitar.

La remolacha en los Estados Unidos

Dice The Chicago Daily Tribune, que el Secretario de Agricultura espera que durante el año actual habrá una enorme cosecha de azúcar de remolacha. Al principio de haberse hecho cargo de dicha Secretaría Mr. Wilson, hace diez años, la producción anual de azúcar de remolacha era de 30,000 toneladas, los datos correspondientes á 1906 demuestran que esa cifra se elevó á 483,000 toneladas, excediendo en 171,000 la producción de 1905.

Los experimentos hechos por el Departamento de Agricultura han dado por resultado la que se conoce por semilla germinadora sencilla. Las semillas de remolacha que ahora se siembran contienen de uno á cinco gérmenes y la selección de ésta semilla ha dado por resultado un aumento de 25% en la producción.

Tan pronto como dicha semilla se halle perfeccionada por completo, predice el Secretario que la remolacha se cultivará como el maíz y que el precio del azúcar descenderá á 2 cts. la libra. Cree que los Estados Unidos producirán en breve tiempo todo el azúcar para su consumo y que exportarán un gran sobrante. Cuando llegue esta época podrá suprimirse en el Arancel la partida relativa al derecho sobre azúcar.

Al indicársele al Secretario que Cuba sufriría si se le cerrara el mercado americano á su dulce, manifestó que esta isla no sólo podría continuar compitiendo en los mercados de azúcar de Europa y de otros países donde es imposible producir azúcar ó se hace en pequeña escala, sino también cultivar algodón, especias, fibras, frutas tropicales, nueces etc.

ACABAMOS DE RECIBIR de Europa. UN GRAN SURTIDO DE JUEGOS DE SALA en NOGAL MACIZO, TALLADOS, con asientos de regilla ESTILOS LOUIS XIV, XV y XVI compuestos de Sofá, Butacas, Sillones, Sillas, Consola y Mesa de Centro. CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101.

AVISO A LOS TENEDORES DE CUPONES DE CIGARROS Con el objeto de facilitar á los tenedores de nuestros Cupones y Vales el canje de los mismos, hemos resuelto prorrogar por un mes más el plazo que teníamos señalado, pudiendo, por lo tanto, redimirse nuestros CUPONES y VALES hasta el 30 del corriente mes en nuestro Departamento de Premios Zulueta, 10, Habana ó en nuestros depósitos en el interior. Habana 1º de Abril de 1907. Henry Clay and Bock & Co. Ltd. Havana Commercial Company.

COMPANIA DE CINEMATOGRAFOS PATHE Agente exclusivo para la venta en la Isla de Cuba: MAURICIO SORIANO.—Cuba 33 (altos), Habana.

Señores: Yo fumo EL TURCO Es un cigarro fuerte y aromático.

THE ROYAL BANK OF CANADA Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Líder. Capital y Reserva: \$8.290,000—Activo: \$45.437.516 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SECURSALES EN CUBA: Habana, Obrapia 33.—Habana, Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 3, alt.

EL PORVENIR MERCANTIL DE ESPAÑA

Se ha dicho muchas veces, entre nuestros propios compatriotas, que España no es susceptible de un gran desarrollo mercantil, á causa de su posición geográfica que la mantiene alejada del núcleo del comercio mundial.

El error es notorio, porque precisamente la situación de la península ibérica, en el extremo occidental de Europa, es la más propicia para el desenvolvimiento de su poder comercial, llamado á ser en este siglo el intermediario del mundo europeo en su relaciones con África y América.

Si se considera la obra tenaz de penetración que están realizando en el continente negro las metrópolis europeas, mediante la construcción sistemática de ferrocarriles que en breve han de cruzar el territorio africano en todas direcciones, se podrá vislumbrar el porvenir que este progreso ofrece á España, apenas separada de África por el estrecho de Gibraltar y dueña de los puertos septentrionales de Ceuta y Melilla, y del Muni y el archipiélago de Fernando Poo en el occidente.

Dentro de poco se podrá atravesar cómodamente el interior de África por la línea transversal del Cairo á la ciudad del Cabo, sueño que gallardamente van á trocar en realidad los bríos del industrialismo inglés.

Hermosos vapores, en combinación con ferrocarriles que conducen á la ribera del mar Indico, surcan ya los lagos Victoria y Tanganica, descritos por Livingstone y Stanley.

Se trabaja en la línea transversal que, partiendo desde el Congo, recorre de Oeste á Este, toda la inmensa isla de África.

Inglaterra ha construido ya el ferrocarril de Mombasa á Port-Florence, ciudad de la costa del lago Victoria Niansa, el mayor de los africanos y el tercero del globo. Gracias al industrialismo británico, hoy se puede viajar desde el mar de las Indias hasta el corazón de África.

Los franceses proyectan, por su parte, el ferrocarril de Livréville, capital de su dominio del Congo, al citado lago de Victoria Niansa, á través del Estado libre protegido por el monarca belga, y al mismo término aspira á llegar Alemania con una línea que parta del puerto de Tanga.

En España ya se ha expuesto la idea, acogida con entusiasmo por los africanistas, de tomar la Guinea continental como punto de partida del

ferrocarril equatorial, que así habría de Camarones, fronteriza del Muni y de Fernando Poo, y que igualmente interesa á Alemania por su colonia de favorecer la colonización del Muni español.

Funciona actualmente en Marruecos la primera locomotora, sirviendo á las obras del puerto de Tanger, de cuya ciudad ha de arrancar el colosal ferrocarril que pondrá en comunicación la costa del estrecho de Gibraltar con la colonia del Senegal, atravesando Marruecos y las posesiones españolas y francesas del Sahara.

De Dakar, estación final de esa larga línea del Noroeste de África, partirán veloces trasatlánticos hacia Pernambuco, puerto brasileño vecino del Cabo San Roque, la tierra americana más próxima á África.

En relación con esas vías intercontinentales, el Brasil proyecta también extensas líneas en su des poblado territorio, por las que se haga el transporte de los viajeros y mercancías procedentes de Europa y África á los diversos pueblos del nuevo mundo. Los ferrocarriles brasileños, cuyos estudios se están haciendo con la ayuda del millonario norteamericano Mr. Artur Schindelar, llegarán hasta los ríes del ferrocarril panamericano, estableciendo fácil comunicación entre las dos grandes partes de América.

A medida que estos proyectos vayan realizándose, España extenderá proporcionalmente su comercio, y cuando esta vasta red de comunicaciones intercontinentales esté concluida, el territorio español será el camino obligado entre Europa, África y América.

NUESTRO DIRECTOR

Ayer tarde, como habíamos dicho, pasó á la Quinta "Covadonga" del Centro Asturiano, nuestro querido Director D. Nicolás Rivero, con el objeto de tomar unos baños de vapor por indicación del Dr. Presno en el magnífico local de que se dispone para ello en la celebrada Casa de Salud.

El señor Rivero, ya en principios de una franca convalecencia, hizo su paseo á la Quinta acompañado del Ministro de España señor Gaytán de Ayala, que lo llevó en su automóvil.

Cumplida la prescripción facultativa del doctor Presno, que asiste al señor Rivero, tendremos en breve el gusto de ver á nuestro Director completamente restablecido en su casa al lado de su amantísima familia, y en esta Redacción donde tiene el respeto y el cariño de todos.

BATURRILLO

Habíamos llegado en España—no vaya usted á poner "en Cuba", señor tipógrafo—al bajo imperio de la política, y estamos llegando ya al bajo imperio de las costumbres. Andan siempre en compañía, y el relajamiento social fué adelantando seguro de la ruina nacional desde los pueblos asiáticos tumbados en las orgías de Babilonia, y los de Egipto, caídos en las borracheras de Alejandria, y los de Grecia, esclavizada por Roma, y los de Roma, conquistada por los bárbaros, hasta el segundo imperio napoleónico, que entre escándalos y bufonadas entregó la Francia á los descendientes de los bárbaros.

Con este párrafo empieza un hermoso artículo del gran dramaturgo Eugenio Sellés, recientemente publicado en "El Imparcial" de Madrid.

"El teatro de los satíros", se titula ese sugestivo trabajo de crítica social, voz de alerta que parte de un corazón sano, protesta viril de un ciudadano que tiembla en presencia del desquiciamiento de los hábitos nacionales.

Cierto es: andan de manos el relajamiento de las prácticas sociales y el encanallamiento de las prácticas políticas. Cuando los ideales mueren, la impudicia asoma.

Donde no hay fé en los destinos de la patria, no hay amor á las virtudes del hogar. Pueblos desgobernados son siempre pueblos desvergonzados. La anarquía de los sentimientos no solo lleva á la revolución y al saqueo: conduce al garito y al lupanar.

Tras la codicia, el personalismo, la mutua enemistad de los ciudadanos y la servil idolatría de las masas, viene eso: la sed de placeres groseros, la indisciplina de la voluntad, el avillanamiento de cuanto pudo ser prenda de elevación y prosperidad.

Y al cabo, ya se sabe: Roma lanza sus legiones sobre la tierra de Solón y Homero, las tribus bárbaras acampan en la Vía Apia, y los descendientes de esas tribus ponen la planta en la ciudad heroica, que fué cuna de los Derechos del Hombre y cerebro de la moderna civilización.

Ya he señalado otra vez el terrible incremento de la pornografía en nuestros espectáculos teatrales; ya he advertido á los padres de familia, cuán horrendo crimen cometen, contra las aspiraciones de perfectibilidad de la especie, riendo como beñitos en la butaca, al lado de la esposa que se avergüenza y de la hija que siente caer deshojadas las pristinas flores de sus castas ignorancias.

El dicharacho, el equívoco, el retruécano, el ademán, el acento, la pronunciación, todo oliendo á soez, sabiendo picante, todo sucio y asqueroso, eso produjo dinero en España y produce dinero en Cuba.

De ahí á lo sensual, ó lo escandalosamente cínico, no hay más que un paso. Sellés lo dice de su tierra, y yo lo repito de la mía:

"Y vino el heredero forzoso y necesario: el género de carne viva. La cara bonita, el cuerpo bien curvado, la pierna torneada, el traje transparente, ó ni siquiera transparente, el baile movido, el ademán provocador, la canción picarresca.

La obscenidad sin atenuación, corriendo desatada por la escena, por el diálogo, por el ademán, por el gesto, reus y gobierna vencedora y coreada por el auditorio. Porque ¿á qué ocultarlo? el público es cómplice de los autores de este género, mejor dicho,

es tan autor como los autores. El lo pide, él lo estimula, él lo paga, él lo populariza llenando los coliseos donde Venus exhibe más su lascivia que su hermosura."

Estragado el gusto artístico, sin freno el instinto, dando resoplidos la bestia erótica y lanzando erupciones de lascivia el borracho de placeres, toda concepción de la belleza es imposible y toda propensión á la moral, irrealizable.

Cuando el amor se ha pervertido, el criterio patriótico habrá degenerado. El género chico, la opereta bufa, el couplet descarado, el baile incitador; contorciones de locura sensual, escenas de adulterio; todo eso dicho, representado, desarrollado entre luces y gasas he ahí la manifestación de gusto artístico de aquel pueblo y de este pueblo, infeliz el uno, después de su inmenso imperio colonial, desdichado el otro, á pesar de su clima excepcional y su inagotable fecundidad.

Cuba, España: ya puede Inglaterra monopolizar el comercio de tus islas de África, introducirse por Coruña y Santander en tus minas y vías ferrocarrileras; ya puede el hijo de Albión adueñarse de los ferrocarriles y las industrias cubanas, y el nieto de Albión acaparar las tierras, reortar la personalidad y disponer de los destinos de la envidiada perla de las Antillas.

Andan juntas la pornografía y la politiquilla; desgobierno y relajación de costumbres son hermanas gemelas. Allá como acá, los pudores de las familias se extinguen y las virtudes del ciudadano desaparecen.

Después de cobrar la nómina por haber boigado en la oficina, un rato en Alhambra está justificado. La torneada pierna, el traje transparente, la curva provocativa, hacen soñar más dulcemente, que la meditación en los hondos problemas de la patria.

Acaso sería mejor la desnudez de las tribus primitivas, que esto que nos dan por arte y sentimiento, actores y cronistas. Siquiera allí falta un defecto grave: la hipocresía.

Sellés no sabe qué preferir de esos dos terribles males: el encanallamiento á plena luz ó la relajación vil, enmascarada; la úlcera franca, expuesta á la antipésia, ó el tumor oculto bajo la epidermis, trasmisor y doloroso. Oigámosle:

El espíritu, perplejo ante esos males, no acierta á discernir cuál de ellos es peor: si la impudicia sincera de la bestia humana en libertad ó el pudor superpuesto de la gazoiería educada. Los cuales extremos denotan un descoyuntamiento de la sociedad y una degradación de las costumbres. Y si el desenfreno corrompe á los pueblos, la disimulación hipocrita los debilita y ambos vicios los avillanan.

J. N. Aramburu.

LA PRENSA

Ya sospechábamos nosotros que de aquel afecto paternal y aquel cariño fraterno que sentían por Cuba los Estados Unidos, según la prensa revolucionaria cubana, había que rebajar tercio y quinto para dejar la balanza en el fiel.

Mr. Taft acaba de declarar en un discurso pronunciado en Ponce, (Puerto Rico,) que las visitas á aquella isla hechas por Roosevelt, Root, Cannon, y la del mismo Taft, indicaban que "el

pueblo norteamericano tenía un profundo afecto por el pueblo puertorriqueño, sintiendo más cariño y tomando más interés por ellos que por los cubanos y los filipinos."

Es decir que Cuba para la gran República, es así como la penúltima carta de la baraja, ya que la última, en la enumeración del Secretario de la Guerra de Washington, es el archipiélago citado.

Otra decepción que deben apuntarse los organizadores de festejos y regaladores de collares de perlas á los ilustre viajeros yanquis "de ambos sexos," que nos han honrado con sus visitas.

Y ahora échense ustedes á pensar qué razones habrá para que nosotros figuremos en el afecto del pueblo americano al nivel de los dattos y de los organizadores del nuevo katipunan.

Bien pudo evitarse Mr. Taft semejante declaración. No sólo por aquello de que todas las comparaciones son odiosas sino porque nadie había dejado de creer entre nosotros que su última visita á la Habana y, especialmente, su famosa carta á Mr. Magoon sobre política, eran la mayor demostración del preferente interés que los Estados Unidos sienten por esta isla.

Y desde ahora, y en vista de esas manifestaciones, pudiera haber dudas.

Sin embargo, no hay que desesperar del amor entrañable de que somos objeto por parte de nuestros grandes y buenos amigos, ni mucho menos dejarnos llevar del demonio de los celos contra los privilegiados habitantes de la isla hermana.

En primer lugar porque, sin pecar de suspicaces, hay motivo para suponer que esa declaración de Mr. Taft está hecha con un tancico de intención, como si dejáramos para meternos en gana de envidiar la suerte de los puertorriqueños y hacer todo lo posible por caer en la halda americana como ellos cayeron, y no por la violencia sino voluntariamente. Y en segundo lugar porque la preferencia de los Estados Unidos por Puerto Rico, está muy lejos de haber adquirido todo el valor axiomático necesario para que arraigue en los ánimos con la fuerza de una verdadera convicción; pues si nos fijamos en las ventajas que á aquella isla produce el gobierno á que hoy vive sometida, más que envidiarla debiéramos compadecarla.

Cabalmente contra las protestas de amor hechas por Mr. Taft á la pequeña antilla, deponen el telegrama que ayer hemos publicado, en que se anuncia el decreto del gobierno francés ordenando la aplicación de la tarifa máxima á los cafés procedentes de puertos americanos, como represalia á la negativa del Senado de Washington á sancionar el tratado de reciprocidad concertado entre Francia y los Estados Unidos hace algunos años, y las quejas del comercio y la prensa puertorriqueños por el fraude que en la exportación de ese artículo se viene cometiendo enviando á Cuba, España y otros puntos el del Brasil y Venezuela por legítimo caraolillo; cosas ambas que privan á Puerto Rico de los principales mercados para su producto y que acabarán por arruinarlo, hundiendo en la miseria.

Y decir que se ama á un pueblo y que se sienten preferencias por él y al mismo tiempo someterlo á la triste condición de un mendigo, pudiendo y debiendo figurar entre los más solventes y felices de América, nada más que porque hay un sistema arancelario establecido y ese sistema necesita imponerse para salvar el todo aunque se hunda la parte, parécenos el más cruel de los sarcasmos y una prueba de "profundo afecto" que para nosotros, á la verdad, no deseamos.

—Si eso es quererlos más que á Cuba, y Filipinas—tendrán razón para decir los puertorriqueños á sus gobernantes—quírannos ustedes un poco menos.

Tan cierto es que hay cariños que matan.

Porque el hecho es que á Puerto Rico le pasa con los Estados Unidos ante la amenaza de la aplicación de la tarifa máxima francesa, lo que al pobre recluta que fué á quejarse á su general de que el capitán le había amenazado con molerlo á palos.

—Ya se guardaría muy bien de hacer semejante cosa, repuso el general, porque lo mandaré fusilar al día siguiente.

A lo que observó el recluta: —Y no podía Vuecencia dar esa orden el día antes?

La *Ilustración Cubana* de Santiago de Cuba, publica la siguiente carta que le dirige desde San Luis su correspondiente señor Gutiérrez:

"Ayer, como á las 4:50, p. m., se presentó en este poblado un mandadero del Central *Santa Ana* con un paquete de uno de los conductores de la hacienda, dando cuenta de un sangriento suceso.

Para comprar lo más selecto en
Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería
Es siempre recomendada
La Casa de Cores
"La Acacia, San Rafael 12."

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Purgatorio, Cordales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y las Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

CUANDO SE CAE EL CABELLO
es evidente que le falta nutrición al pericráneo; por lo tanto no puede suministrar á las raíces del cabello la sábita que necesitan.
EL TRICÓFERO DE BARRY restituye al pericráneo las fuerzas perdidas, y lo pone en condición de comunicar á las raíces del cabello el sustento que les es indispensable para crecer abundante.
EL TRICÓFERO DE BARRY FUÉ INTRODUCIDO EN EL MERCADO EN 1801; Y HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS Á QUE HA ESTADO SOMETIDO.



FOLLETIN 75
Doña Roma
Novela por Hall Caine
La mañana siguiente del día en que escribió la carta anterior, Roma recibió la visita del Conde Raymond, perteneciente á la Guardia Noble.
—Vengo por mandato expreso del Santo Padre,—le dijo,—para comunicarle á V. que desea verla.
SEPTIMA PARTE
LA DENUNCIA
La mañana señalada para la visita al Vaticano, Roma se vistió con el traje negro y el velo que la etiqueta prescribía á las señoras para presentarse en audiencia ante el Papa.
Aguardábala en la antecámara el Conde Raymond, y al salir ella del cuarto, se encontró frente al busto de David Rossi, que la joven se había entretenido á modelar.

ba nerviosa y preocupada, tratando de explicarse por qué el Papa la había mandado llamar.
—No es raro que S. S. envié á buscar á alguien, especialmente á una mujer que no pertenece á la religión católica?—preguntó á su acompañante.
—Muy raro; pero tal vez el Padre Pifferi...
—¿El Padre Pifferi?...
—Sí, el confesor del Papa, de la orden de capuchinos.
—¿Ahora comprendo!—exclamó Roma sintiendo íntima é intensa alegría que fortaleció su espíritu. Y luego añadió: —El Papa es de carácter dulce y paternal ¿no es verdad?
—Dulce y paternal? ¡Es un santo en la tierra! Tal vez algo impetuoso, pero ¡de carácter tan tierno y generoso, tan dispuesto al perdón! Á todo aquel que no anda derecho le hace temblar, pero en cuanto le pone á un brazo el hombro, y le dice que no hay que preocuparse, que todo pasó, cualquiera es capaz de dar la vida por él.
Roma sea la á cada momento mayores ánimos, dispuesta á contar al Papa punto por punto cuanto le ocurría, á fin de aceptar gustosa su consejo; le hablaría de David Rossi, y S. S. le diría con el cariño de un padre que era lo que debía hacer.
El gran reloj de la catedral daba solemnemente las diez, en el preciso ins-

social dentro de la iglesia; pero las aspiraciones del joven eran más modestas: todo su ideal consistía en ser un simple soldado, y con el fin de llevar á la práctica su vocación, solicitó un plaza en el cuerpo de la Guardia Noble.
El anciano fraile hizo una pausa, y luego prosiguió:
—Todo eso no es ningún secreto; pero el soldado, que era un apuesto mozo, se enamoró de una muchacha perteneciente á la clase más humilde, que tenía un corazón de oro y un alma de fuego, y era de modales dulces y atractivos. La muchacha correspondió al amor que el joven le demostraba, y convinieron en casarse conforme á las formalidades de la iglesia católica, prescindiendo de las del orden civil, sin las cuales el matrimonio no tenía valor alguno ante el Estado. Al tener noticia el Barón de lo ocurrido puso cuantos medios tenía á su alcance para anular el enlace de su hijo; precisamente entonces acababa de crearse en Australia un cardenalato y un oficial de la Guardia Noble tenía que acompañar al Nuncio de su Santidad con el *biglietto* y el capelo del nuevo dignatario. A solicitud del Barón recayó en su hijo el nombramiento para desempeñar ese cometido, y el recién casado tuvo que salir de Roma á toda prisa.
—Hace treinta y cinco años,—continuó el Padre Pifferi,—S. S. no había soñado siquiera en ocupar la silla pontificia. Hijo único de un banquero romano, vivía con sus padres en el palacio que está al otro lado de la plaza. El viejo Barón, su padre, quería hacer de él un hombre de la más alta posición

"Inmediatamente el Juez, en unión del secretario y de nuestro amigo el inteligente Dr. Juan Viñas, médico municipal y forense de esta localidad, y del que suscribe, con carácter de corresponsal de ese ilustrado e importante diario, nos pusimos en marcha hacia el lugar del suceso.

"Como á eso de la 1 del sábado se declaró en una de las colonias de Santa Isabel, un violento incendio, que destruyó más de 2,000 arrobos de cañas y dos casas de guano con casi todos los utensilios, propiedad del colono señor Tellez. Esta conflagración parece ser, según todos los que presenciaron el crimen, la causa de tan sangriento crimen.

"El guardia Vicente Cuadras, que hacía de jefe del puesto, recorría el batey en unión de un compañero, recogiendo á los trabajadores para que acudieran al lugar de la conflagración. Entre los carreteros y demás peones se hallaba la víctima, señor Manuel González. El guardia Cuadras requirió al primero, para que fuera al fuego; éste le dijo, según versiones unánimes, que con quién iba á dejar los bueyes y la carreta que conducía. El Cuadras contestó que no tenía que ver con eso, y González le replicó, entonces, que él tampoco tenía que ver con el fuego; pero á pesar de eso, dicen que dejó la carreta, y con la garrocha bajo del brazo se dirigió hacia el incendio; pero como que el tal Cuadras le echaba el caballo encima para obligarlo á andar, él tenía á veces que vadear el cuerpo, hasta que en una de esas, el caballo del guardia pegó su hocico al hombro del carretero González, y entonces al volver la cara, el guardia le disparó su tercera, cayendo inmediatamente el González.

Se llama el muerto Manuel González y es natural de León, España; deja á su esposa con dos tiernas criaturas y enferma desde el último parto. Hacía más de 14 años trabajaba en la finca. Era muy estimado. Actualmente era soltero.

"El cadáver fué conducido á San Luis hoy, domingo, á las 10 a. m. en un coche preparado ad hoc, por los bien queridos dueños de la finca que lamentan hondamente la irreparable pérdida de uno de sus más antiguos y mejores trabajadores, honrado y laborioso, de carácter pacífico y afable. El entierro fué numerosísimo. Más de 200 ginetes.

"El guardia Cuadras, después de matar á González, partió con rumbo al incendio y á las quince ó diez y ocho minutos más ó menos, dicen que volvió á donde estaba el muerto, y encarándose con uno de los individuos que estaban al pie del cadáver, que era hermano del González, le dijo: Cójeme el cuchillo que tiene á la cintura. El hermano le obedeció, y entonces el guardia echó pie á tierra y le quitó el cuchillo al muerto, partiendo inmediatamente para el pueblo en unión de su compañero.

"Tan pronto como en unión de su compañero se presentaron, fué reducido á prisión.

"El Juzgado está trabajando sin descanso."

No hay palabras bastante enérgicas para calificar el acto de ese guardia.

Y luego nos quejamos de falta de brazos! Buena propaganda para que vengan, la que hacen crímenes tan alevosos.

Son ya pocos los jornaleros de color que trabajan en los ingenios.

Por algo huyen del campo y dejan á los blancos que se las entiendan con guardias como ese que deshonra el cuerpo en que presta servicios.

Esperemos que los tribunales de justicia apliquen al criminal todo el rigor de la ley.

Hechos como el denunciado revisten enorme trascendencia porque alejan de Cuba los elementos de trabajo, por cuya merced vivimos; siembran la desconfianza en nuestro estado social; persuaden de nuestra incultura y afirman la necesidad de garantías para la vida y para la libertad individual antes que para el ejercicio de los derechos políticos.

A propósito de garantías, como el lector habrá visto en un telegrama que ayer publicamos, el pueblo de Jagüey Grande fué abandonado por la Guardia Rural por no tener casa en que instalarse, pues el cuartel hecho durante el régimen español para la Guardia Civil, que aquélla debiera ocupar, es hoy la casa Ayuntamiento.

Nuestro corresponsal, señor Delgado, al comunicarnos esta noticia, añadió:

"Urge que el Secretario de Gobernación se fije en eso y á la vez pida garantías para mi persona, pues en días pasados he sido amenazado de muerte. Sin la garantía de la Guardia Rural quedo á merced de los que quieren asesinarme."

Ha hecho algo el señor Secretario interino de Gobernación para satisfacer las reclamaciones del señor Delgado?

Porque no sólo pide que se habilite en aquel importante poblado local para los Rurales sino que se le den garantías para su persona y no será la única que las necesite.

Si nada ha hecho todavía, no debe descuidarse en hacerlo, pues según nuestras noticias el estado de abandono en que se encuentra aquella zona, tiene en angustiosa alarma á sus habitantes.

Como El Bayamés no viene hace tiempo por esta redacción no sabemos lo que ocurre en aquellas apartadas regiones. Gracias á una correspondencia particular podemos hoy llenar ese vacío recogiendo de ella las siguientes notas:

"Los conservadores—nos dice—no dan señales de vida por la patria de Don Tomás. Los liberales son todos miguelistas. Si quien los dirige en Bayamo lleva las riendas del partido en la Habana, tal vez sucedería lo propio en toda la isla y tendríamos un partido fuerte para la segunda y última tentativa.

La fruta robada no es siempre dulce; es á veces acre, verde é



indigerible, y origen de muchas dolencias del estómago y de los intestinos. Las Píldoras del Dr. Ayer corrigen los desarreglos de los buenos y los malos, aunque tales beneficios no pueden excusar ninguna mala conducta. Tampoco no es una excusa para entregarse á la intemperancia y á la glotonería, el que

Las Píldoras del Dr. Ayer

curen la indigestión, biliosidad, jaqueca y estreñimiento del vientre. Estas Píldoras operan suavemente y nada dejan que desear en sus efectos. Despertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

"En Bayamo dirige la política liberal un hombre que nació para estadista, para diplomático, para gobernante y que á pesar de las prosaicas ocupaciones de un oficio poco grato, ha sabido hacer un gran cuadro dentro de un muy reducido marco político. ¿Por qué no hacen los conservadores lo mismo? ¿Por qué no buscan otro Planitas?"

"Ha convertido en tesoro del partido á un comerciante conservador de todas las épocas: quien, á pesar de no ocultar que sus ideas son conservadoras, y que desea el protectorado como única salvación para Cuba, entiende en Bayamo debe de ser liberal. Aprendan los jefes liberales y mírese don Alfredo en ese espejo.

"En materias económicas Bayamo camina al precipicio. Las reses mueren de hambre y de sed; los brauceros emigran á la costa norte, y el ferrocarril que nos anuncia parece reducirse á lo de siempre. Y después de todo ¿para qué se quiere? Como no sea para trasladarse á Preston los industriales detrás de los demás habitantes, no sabemos que se necesite para otra cosa, pues aquí no hay cultivos ni otro género de producción que no sea la agonizante ganadería."

¡Pobre Bayamo! Ni con Estrada Palma ni con Magoon en el poder mejoran su destino. Bien puede cantar:

"Ni contigo ni sin tí tienen mis penas remedio."

La Comisión Consultiva

En la sesión del miércoles se entró en el Título IV de la ley municipal que trata de las funciones del Gobierno Municipal.

Se aprobaron los siguientes artículos del Capítulo primero relativo á los deberes y atribuciones del Ayuntamiento.

Artículo 147.—Compete al Ayuntamiento determinar cuanto convenga para satisfacer, en cada caso, las necesidades comunes del municipio, como también la implantación de cuanto considere conveniente á la prosperidad y mayor cultura de aquél.

Para esos fines, el Ayuntamiento, dentro de lo que en esta Ley se establece, está investido de todos los poderes necesarios para regular por sus deliberaciones y acuerdos todos los asuntos del Municipio.

Fueron suprimidos los artículos 148, 149 y 150.

El artículo 151 se acordó pasarlo á la Subcomisión de la Ley Municipal para ser redactado nuevamente.

GRATIS COMPLETAMENTE UN LIBRO DE Enfermedades DE LOS OJOS

Un rayo de luz para los ciegos

Deseo que todos aquellos que tengan cualquier enfermedad de los ojos, posean mi libro. Si usted me escribe, se lo mandaré enteramente gratis. De igual modo diagnosticaré su caso y le diré que método debe seguir, sin cobrarle por esto. Me interesa por todos los casos difíciles de enfermedades de los ojos. A menudo recibo cartas de personas que se han curado con solo seguir mis consejos y las instrucciones dadas en mi libro, todo lo cual no les costó un solo centavo. Si puedo curar á usted sin que haga ningún gasto, lo haré con el mayor placer. Mi tratamiento es inofensivo y sin dolor; mis pacientes se curan por sí mismos en sus propias casas. El Dr. Francisco Alcaraz, con residencia en San Jerónimo, H. fué curado por mí de ceguera producida por cataratas. Escríbame inmediatamente, pidiéndome mi libro, si gusta, puede incluir una estampilla. Mi dirección es: CLINICA OFTALMOLOGICA DEL DR. H. P. RANK. 42 Independencia, No. 269 México, D. F.

CAMARAS

Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos á precios nunca vistos. OTERO Y COLOMINAS

Quiénes son los que van á comprar á la Botica "San José" del Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los flacos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoritas y matronas respetables que sufren de ese mal, después que compran y usan el Té Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, colorados y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de la Salud del Dr. González ocupa el primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que saben que con la Lactopiptina de Baumé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones.

Allí van los partidarios de la Pastusurina del Dr. González, que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La buena limpija y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo. A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos hier. despachadas, medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112. C 482. 1-A

Artículo 152.—El Ayuntamiento, en todo lo relativo á Sanidad, Beneficencia, Instrucción Pública y Orden Público, podrá disponer y organizar, dentro del Sistema general del Estado cuanto crea necesario ó conveniente á los intereses locales.

Se acordó la supresión del artículo 153 y la supresión del debate sobre el artículo 154.

Los artículos 155 y 156 también fueron suprimidos.

Artículo 157.—Cada Ayuntamiento consignará en su Presupuesto de gastos la cantidad que crea conveniente al objeto de formar una biblioteca, sobre asuntos municipales, y de suscribirse á alguna Revista técnica sobre esa materia y á cualquiera Institución, cuyo fin sea sistematizar esos estudios, evacuar consultas, ó recoger experiencias para el mejoramiento de la Administración Municipal. Esa biblioteca será pública, estando su cuidado á cargo de la Secretaría del Ejecutivo Municipal, que anunciará en los periódicos, ó por los medios adecuados, los libros, y las suscripciones que se adquirieran y los ofrecerá libremente, á la consulta al público.

Se acordó pasar del artículo 157 al 186, quedando en suspenso la discusión de los artículos 158 al 185.

Artículo 186.—El Municipio, tiene el carácter de persona jurídica para todos los efectos del capítulo segundo del Código Civil y con arreglo al artículo 38 de dicho Código podrá demandar y ser demandado y adquirir toda clase de derechos por cualquiera de los medios legales, disfrutándolos en la forma que se considere más favorable á los intereses generales de la localidad.

El artículo 187 fué suprimido.

Artículo 188.—Aparte de sus bienes de propios ó patrimoniales, todo Municipio tiene dominio, en concepto de bienes de uso público, sobre sus caminos ó carreteras vecinales, calles, avenidas, fuentes de agua, muelles, puentes, parques, plazas, lavaderos, mercados, fuentes y aguas públicas, paseos, arbolado y cualquier otro lugar público ó aprovechado en común, como también sobre cualquier obra pública de servicio general costeada por el Municipio. Ni estos bienes, ni ninguna otra de sus propiedades inmuebles, puede ser enajenada; salvo que acuerde su enajenación el Ayuntamiento, por estimarlo así necesario ó conveniente las dos terceras partes del total de los Concejales que debe tener según la Ley; previo el informe de la consiguiente Comisión, y que lo apruebe, además, el Alcalde, ó en su oposición, según acuerdo del Ayuntamiento; pero siempre la venta será realizada mediante la consiguiente subasta pública.

Se considerarán también bienes de propios de los Municipios, y serán inscritos con tal carácter en los Registros de Propiedad los que según el título de su origen, resulten mercedados ó donados á los aborígenes ó á los naturales del Término Municipal, ó de los antiguos pueblos, villas ó ciudades, en tanto no hubiesen sido enajenados legalmente.

Comenzó la sesión de ayer á las tres y treinta p. m., actuando de Secretario el Licenciado Erasmo Regüeyferos, por continuar enfermo el señor Juan Gualberto Gómez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Continuó la discusión de la Ley Municipal. El señor Schoenrich presentó una adición al artículo 188 que fué aceptada, y dice así:

"Lo dispuesto en este artículo no impedirá que un Ayuntamiento por los votos de las dos terceras partes de todos los Concejales que debe tener según esta Ley, ceda ó enagene propiedad del Municipio á la Provincia ó al Estado para usos públicos."

Artículo 188 y medio.—Los preceptos que el artículo anterior establece en cuanto á la enajenación de propiedades del Municipio, se aplicarán igualmente cuando se trate de gravar ó arrendar cualquiera bienes del Municipio, siempre que el valor del inmueble exceda de tres mil pesos.

Se acordó la supresión de los artículos 189 y 190.

Se pasó á tratar el artículo 160 y se aprobó del siguiente modo:

Artículo 160.—El Ayuntamiento acordará las Instrucciones ó Reglamentos que estime necesarios sobre los distintos servicios municipales.

Se acordó suprimir los artículos 161, 162, 163 y 164.

Se pasó al artículo 191, quedando aprobado del modo que sigue:

Artículo 191.—El dinero que produzca la redención de censos del Municipio ó la enajenación de propiedades de éste, se aplicará preferentemente: 1.º—A la cancelación de gravámenes de otras propiedades del mismo y 2.º al pago de deudas no comprendidas en sus obligaciones corrientes.

Artículo 192.—El Ayuntamiento podrá celebrar contratos para obras ó servicios Municipales, siempre por medio de pública subasta, reservándose el derecho de rechazar una ó todas las proposiciones y convocar á nueva licitación; ó bien con acuerdo de las dos terceras partes del número total de Concejales que el Ayuntamiento deba tener según esta Ley, proceder á contratar directamente dichas obras ó servicios en las condiciones más favorables que obtener pudiere, lo mismo cuando se hubiesen rechazado las proposicio-

nes presentadas que cuando se desiere desista la subasta.

Las disposiciones de este artículo no serán aplicables á los contratos cuya cuantía no exceda de cincuenta pesos.

Artículo 193.—La compra de materiales y efectos para suministrar, en efectuarse por medio de pública subasta de conformidad con las disposiciones de esta Ley.

Si no se presentaren proposiciones ó si á juicio del Ayuntamiento fueran inadmisibles todas las presentadas, podrá el Ayuntamiento, rechazadas previamente, en el segundo caso, proceder á la adquisición de los efectos y materiales á los precios más ventajosos posibles.

Cuando los materiales ó efectos sean fabricados ó expedidos por una sola persona ó razón social, podrán comprarse directamente, sin concurso; pero en el acuerdo que autorice tales compras se harán constar los motivos.

A las siete se suspendió la sesión para continuar hoy á las tres p. m.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de Joyería de oro y brillantes. Legítimos y auténticos Relojes F. E. Roskopf Patente, fabricados por el único hijo del difunto Roskopf. Depósito: Murala 27, altos. Teléfono 685. Correo 248.

Fernández de Castro maestro de azúcar

Al hombre que la Naturaleza ó Dios, le haya dotado de maravillosos poderes intelectuales, para hacerlo sobresalir de todas las medianías, que, compendia en sí todas las aptitudes y facultades que dentro de lo natural y lo lógico le corresponden por separado á cada ser humano, debe con justicia aplicarse el calificativo de genio.

Dicen del gran poeta inglés, de su buzo inmortal de los océanos del alma como le llamaron Castelar, de Guillermo Shakespeare, que en realidad parecía haber sido el epitome de la humanidad, porque como advierte Similitud es la exactitud de sus términos marinos que un escritor naval sostiene que ha debido serlo, un sacerdote luterano de sus escritos que ha debido serlo, un escritor de algún clérigo y un distinguido juez en materia de caballería, insiste en que ha debido ser chilino, tal era el cúmulo de saber de aquel hombre y el inmenso caudal de experiencias y de observación que había recogido.

El apóstol venerado de nuestras bertades, el mártir de "Dos Ríos" de

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cascadas de brillantes, solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2 ALTOS ESQ. A AGUIAR. - APARTADO NUM. 688. - TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERÍAS Y BOTICAS la Crema vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RAPELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan. J. Tales y Comp. Galiano, 98.



No podía contener su alimento hasta que no tomó la Emulsión de Angier

El Sr. Felix Guillermo Rodriguez, Trinidad 5, Cerro, La Habana de Cuba, dice:

Soy muy aficionado á la Emulsión de Angier porque jamás he encontrado alguna cosa que mejorase tanto mi salud en general como lo hace ella. Por varios años sufría de debilidad del estómago, casi todo lo que comía, se agriaba en el estómago y eructaba gases,—escupiendo saliva agria. Mi dieta no me hizo mucho bien. Sufría de mala asimilación, estaba pálido, delgado y débil, y siempre me sentía cansado. Como tenía que andar muchísimo en mi clase de trabajo, tenía mucho que tuviese que abandonar, cuando un farmacéutico, amigo mío, me aconsejó probar la Emulsión de Angier. Era justamente lo que necesitaba penetrar á la raíz de mi mal y pronto me transformé en un hombre enteramente diferente. Dentro del espacio de una semana noté que mejoraba mi condición. Todo mi sistema se fortaleció, de manera que hoy estoy libre de toda clase de molestias y dolores, encontrándome en perfecta salud. Vaya á ver á su boticario hoy mismo: cómprale una botella de la Emulsión de Angier. Tómela fielmente, y le sanará y le fortalecerá. Se vende en todas las farmacias

La experiencia enseña en trabajos de la índole del que nos ocupa, a examinar con suma atención su estructura, porque, como sucede en arquitectura, bastará cualquier error en los cálculos ó medidas para que se resienta, bien la solidez, bien el conjunto armónico. Y en estas disposiciones legales, cualquier deficiencia en los detalles, puede originar también perjuicios para la marcha ordenada y fecunda de los organismos que han de girar dentro de su órbita.

Por eso, contando con la amabilidad del Diario insistimos en el particular, y celebramos la iniciativa del Ayuntamiento de Colón.

No debemos concluir estas líneas sin sugerir alguna indicación sobre un problema relacionado con la Hacienda Municipal, el cual es ahora de actualidad y siempre de gran importancia. Nos referimos a la prescripción de los créditos Municipales, interrumpida en la actualidad por una Ley del Congreso que remitió la resolución definitiva de tan importante asunto á lo que se acordase en la materia al implantarse la nueva Ley Municipal; problema este que á su vez trae aparejado, á nuestro juicio, el de la forma de cobranza en la vía de apremio, que así mismo reviste bastante importancia.

Sobre ambos problemas ¿no convendría informar á los Ayuntamientos, y hasta oír su opinión?

SESION MUNICIPAL

De ayer 18

Uniformes—Exención de tributación.—A subasta.—Los Concejales delegados—Sobre un cuadro—La leche condensada.—El 20 de Mayo.—Entrega de un retrato.—El señor Bosch—Los carretones.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Tejada se acordó recomendar al Alcalde que provea con cargo á los fondos municipales de uniformes de verano nuevos al conserje, ordenanzas y mozos del Municipio.

Se acordó declarar exenta de tributación por seis meses la exhibición de muebles que pertenecieron al lanarado poeta matancero, señor Milanés.

El señor Morales propuso, y así se acordó, sacar á subasta el arrendamiento de la casilla número 11 del Mercado de Tacón, por haber expirado el término del contrato de alquiler con el actual arrendatario.

El cabildo se dió por enterado de un decreto del Alcalde por el cual se nombran para desempeñar las delegaciones de los servicios municipales durante el corriente mes, á los mismos concejales que las tuvieron á su cargo en el mes de Marzo.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se acordó participar á Mr. Magoon que la señora dona Rosalia Abreu le ha informado muy mal porque el Ayuntamiento no ha anulado ni pensado anular siquiera su acuerdo de encomendar al pintor cubano don Armando Menocal un cuadro descriptivo de la memorable batalla de "Punta Brava". Además, se acordó consignar en presupuesto la cantidad de 5,000 pesos fijada para la adquisición de ese cuadro y comunicar al señor Menocal que puede empezar su obra cuando lo tenga por conveniente.

Se dió un voto de confianza al Alcalde para que en la forma legal que estime más viable convenga con la Secretaría de Hacienda con cargo á qué capítulo del presupuesto se deba pagar el cargamento de leche condensada que se piensa encargar á los Estados Unidos, porque aunque se deje indotado al de Gastos Varios y Calamidades Públicas no se llega á cubrir los 20,000 pesos que se necesitan para ese objeto.

Se acordó agregar al expediente respectivo un escrito de un representante de una fábrica de leche condensada ofreciendo dicha mercancía á \$5-20 etc. caja.

NECROLOGIA

El conocido hacendado señor don Ignacio Mujica y Soroa, condeño de nuestro querido amigo señor Martín Garín, falleció el día 15 del corriente en las lomas de Candelaria.

El entierro personalmente á sus muchos negocios habían hecho abandonar al fallecido las comodidades de su casa y de la capital para trasladarse al campo donde traidora enfermedad le ocasionó la muerte.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo; asistieron más de doscientas personas. Y el hecho de disputarse el pueblo el honor de conducir á hombros el cadáver revela las simpatías y cariño que gozaba en aquella comarca el señor Mujica y Soroa.

acompañamos en su intenso dolor á la viuda señora Rosario Dochf, á nuestro querido amigo el señor Garín y á los demás familiares, quienes se muestran muy agradecidos al pueblo de Candelaria por sus cariñosas manifestaciones al eterno desaparecido.

Se acordó recomendar al Alcalde que haga público, para conocimiento de los interesados, que el Ayuntamiento no proroga bajo ningún concepto el plazo que vencerá el día 31 de Diciembre próximo concedido para la transformación de los carretones de dos ruedas por cuatro y que desde el día primero de Enero quedará prohibida la circulación de carretones de dos ruedas por la ciudad.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

A LOS VIAGEROS QUE

deseen aprender la fotografía, los podemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos.—Otero y Colomina, Saz Rafael número 32.

SECRETARIA DE GOBERNACION

"Guairo" detenido. Según telegrama del Gobernador Provincial de Santa Clara, recibido en la Secretaría de Gobernación, el guardia costa "Abeja", persiguiendo raqueros en aguas de Caibarién, hizo prisionero un "Guairo", tripulado por once hombres, uno de los cuales habia fallecido á causa de un disparo de cañón que tuvo que hacerle para que detuviera su marcha.

El "Guairo" detenido se llama "Providencia".

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas. Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

"Villa Vella", para tabacos por los señores Díaz Hermanos y Comp. y un dibujo industrial para la misma.

"Don Quijote", para cigarrillos y paquetes de picadura, por la Havana Cigars and Tobacco Factories Ltd.

"La Legitimidad", para paquetes de picadura, renovación por la misma Compañía.

"La Tropical", para cigarrillos, por el Sr. Manuel Pina.

"H. de Cabalías y Carbajal", para tabacos, dos dibujos industriales, por la Sociedad H. de Cabalías y Carbajal.

"P. H.", para distinguir los vinos de España, clase fina por el señor J. M. Parejo.

Se ha tomado razón de haber pasado á la propiedad de los señores José Rodríguez y Fernández y Comp., la propiedad de las marcas de tabacos tituladas "Romeo y Julieta", "Amantes de Varona", "La Cita", "Monteche y Capuleto", "La Superfina", "La Mar" y "La Decoración".

También se ha tomado razón de haber pasado á la propiedad de los señores Juan Román las marcas "Paloma Blanca", para ron; "La Vencedora", para ginebra; "La Protectora", para cañe extra superior; "J. Román y Villaseca", para ajeno; Román y Comp., para aguardiente de Isla; "La Constanza", para licores de clase extra; "Juan Román y Villaseca", para vermouth tipo torino.

MUNICIPIO

La Junta Municipal. Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta Municipal convocada para conocer del proyecto de presupuesto del ejercicio venidero, redactado por el Tesorero del Ayuntamiento.

A esta primera convocatoria concurren muy pocos vocales asociados. Se citará nuevamente para el día que designe el Alcalde.

OBISPADO

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo Diocesano, se ha dignado disponer que el domingo 21 del corriente y después de la misa parroquial, se exponga el Santísimo Sacramento en todas las Iglesias de esta Diócesis y se canten ó reciten las Letanías de los Santos impetrando la lluvia tan necesaria á los campos.

Severiano Sainz Secretario

BELEN

El Delegado Apostólico asistirá el domingo á la fiesta de Belén en honor de Patrocinio de San José, de Capa Magna, Acompañará á S. I. el secretario de la Delegación Apostólica Monseñor Sarzana.

Anteayer tomó posesión del cargo de Superiora del Hospital de Paul y Sor Esperanza Garriga.

ASUNTOS VARIOS

Línea telegráfica. Dentro de pocos días quedará establecida una línea telegráfica á lo largo de la línea férrea del nuevo ferrocarril de Guanama.

D. Casimiro G. Bango. En el próximo vapor correo embarca para España con objeto de pasar una temporada en tierra de Asturias, nuestro antiguo y estimado amigo don Casimiro G. Bango, acreditado comerciante de Managua, donde goza de generales y justas simpatías.

Lleve feliz viaje y regrese pronto á esta Isla donde tanto se le estima.

Aclaración

La gestión practicada por los señores Gíberga, García Montes, Cuervo y Berriz, relativa al itinerario del nuevo tren del ferrocarril del Oeste—gestión de que dimos cuenta—tuvo por objeto pedir que el dicho tren haga parada en Arroyo Naranjo, Calabazar y Rancho Boyeros.

Seis solares. El Ayuntamiento de Cienfuegos ha sido autorizado para vender á Censo seis solares que posee en la parte norte de aquella ciudad y que se hallan cubiertos de agua.

Un terreno. También ha sido autorizado el Ayuntamiento de Holguín, para arrendar por quince años, á D. Pedro Rodríguez Fuentes, un pedazo de terreno que posee entre las calles de Freixas, Fomento, Aguilera y río Marañón.

En la Chorrera. La Compañía del Cable Comercial de Cuba, ha sido autorizada para amarrar sus cables en la Chorrera.

Vocales. D. Luis Fortín y D. Miguel Tamayo han sido nombrados Vocales de la Junta de Patronos del hospital de Matanzas.

PAR LAS OFICINAS

Palacio. Sobre el censo. Los señores Pino Guerra y José Miguel Gómez estuvieron ayer tarde en el Palacio, cambiando impresiones con el Gobernador Provisional sobre el Censo.

Homenaje cariñoso

En la última junta celebrada por la Sección de Instrucción del Centro Asturiano, se tomó el acuerdo de que por su presidente señor Francisco L. López, se enviase una carta al distinguido pedagogo señor Alvarez del Rosal.

La expresiva y cariñosa carta dice así: Señor don Manuel Alvarez del Rosal. Distinguido amigo y expresidente: Trátase, en esta ocasión, como en otras muchas lo hemos hecho, de manifestarle el sincero aprecio y el verdadero reconocimiento á que su consecuencia en la amistad y su constancia y buen acierto le han hecho merecedor en la difícil tarea y el obstinado empeño de largos años, al ejercicio de la presidencia de la Sección de Instrucción, que tan brillantemente usted desempeñó, y que dejó ilustrada por su muy sólida cultura y conocimientos pedagógicos, así como por la rectitud de criterio, la bondad de sentimientos y gran alteza de miras.

Así es que, la Sección, al tener conocimiento de su próxima partida para aquella tierra hispana que le vio nacer, no podía permanecer inactiva y sorda á la voz de la conciencia y de la gratitud, si no le consagramos en tal solemne momento un recuerdo cariñoso y coral, y le expresamos nuevamente el ferviente testimonio de su adhesión é inquebrantable afecto, al tiempo que le acarale al pisar de nuevo el suelo sagrado de los lares, el mayor número de bienandanzas y todo género de tiernas aforanzas que sirvan de lenitivo para su ánimo quebrantado por el ru. hechar en las miserias de la vida y el disfrute del más amable de los Estados y la dulce tranquilidad á que es acreedor el aludido esforzado, nunca rendido, y siempre victorioso en las reñidas batallas de la escuela, que son las de la causa de la Humanidad.

Por tanto, mi querido amigo, al hacerle presente este saludo espontáneo y cordial de la Sección, que tengo el honor de presidir, permítame, á la vez, que en su nombre, le estreche en apretado abrazo, y le reitero una vez más mis sinceros sentimientos de aprecio y profunda estimación. Francisco L. López, Presidente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

"Guairo" detenido. Según telegrama del Gobernador Provincial de Santa Clara, recibido en la Secretaría de Gobernación, el guardia costa "Abeja", persiguiendo raqueros en aguas de Caibarién, hizo prisionero un "Guairo", tripulado por once hombres, uno de los cuales habia fallecido á causa de un disparo de cañón que tuvo que hacerle para que detuviera su marcha.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas. Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

"Villa Vella", para tabacos por los señores Díaz Hermanos y Comp. y un dibujo industrial para la misma.

"Don Quijote", para cigarrillos y paquetes de picadura, por la Havana Cigars and Tobacco Factories Ltd.

"La Legitimidad", para paquetes de picadura, renovación por la misma Compañía.

"La Tropical", para cigarrillos, por el Sr. Manuel Pina.

"H. de Cabalías y Carbajal", para tabacos, dos dibujos industriales, por la Sociedad H. de Cabalías y Carbajal.

"P. H.", para distinguir los vinos de España, clase fina por el señor J. M. Parejo.

Se ha tomado razón de haber pasado á la propiedad de los señores José Rodríguez y Fernández y Comp., la propiedad de las marcas de tabacos tituladas "Romeo y Julieta", "Amantes de Varona", "La Cita", "Monteche y Capuleto", "La Superfina", "La Mar" y "La Decoración".

También se ha tomado razón de haber pasado á la propiedad de los señores Juan Román las marcas "Paloma Blanca", para ron; "La Vencedora", para ginebra; "La Protectora", para cañe extra superior; "J. Román y Villaseca", para ajeno; Román y Comp., para aguardiente de Isla; "La Constanza", para licores de clase extra; "Juan Román y Villaseca", para vermouth tipo torino.

MUNICIPIO

La Junta Municipal. Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta Municipal convocada para conocer del proyecto de presupuesto del ejercicio venidero, redactado por el Tesorero del Ayuntamiento.

A esta primera convocatoria concurren muy pocos vocales asociados. Se citará nuevamente para el día que designe el Alcalde.

OBISPADO

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo Diocesano, se ha dignado disponer que el domingo 21 del corriente y después de la misa parroquial, se exponga el Santísimo Sacramento en todas las Iglesias de esta Diócesis y se canten ó reciten las Letanías de los Santos impetrando la lluvia tan necesaria á los campos.

Severiano Sainz Secretario

BELEN

El Delegado Apostólico asistirá el domingo á la fiesta de Belén en honor de Patrocinio de San José, de Capa Magna, Acompañará á S. I. el secretario de la Delegación Apostólica Monseñor Sarzana.

Anteayer tomó posesión del cargo de Superiora del Hospital de Paul y Sor Esperanza Garriga.

ASUNTOS VARIOS

Línea telegráfica. Dentro de pocos días quedará establecida una línea telegráfica á lo largo de la línea férrea del nuevo ferrocarril de Guanama.

D. Casimiro G. Bango. En el próximo vapor correo embarca para España con objeto de pasar una temporada en tierra de Asturias, nuestro antiguo y estimado amigo don Casimiro G. Bango, acreditado comerciante de Managua, donde goza de generales y justas simpatías.

Lleve feliz viaje y regrese pronto á esta Isla donde tanto se le estima.

Aclaración

La gestión practicada por los señores Gíberga, García Montes, Cuervo y Berriz, relativa al itinerario del nuevo tren del ferrocarril del Oeste—gestión de que dimos cuenta—tuvo por objeto pedir que el dicho tren haga parada en Arroyo Naranjo, Calabazar y Rancho Boyeros.

Seis solares. El Ayuntamiento de Cienfuegos ha sido autorizado para vender á Censo seis solares que posee en la parte norte de aquella ciudad y que se hallan cubiertos de agua.

Un terreno. También ha sido autorizado el Ayuntamiento de Holguín, para arrendar por quince años, á D. Pedro Rodríguez Fuentes, un pedazo de terreno que posee entre las calles de Freixas, Fomento, Aguilera y río Marañón.

En la Chorrera. La Compañía del Cable Comercial de Cuba, ha sido autorizada para amarrar sus cables en la Chorrera.

Vocales. D. Luis Fortín y D. Miguel Tamayo han sido nombrados Vocales de la Junta de Patronos del hospital de Matanzas.

Partida

Mañana, á bordo del vapor americano "Havana" embarca para New York, el conocido comerciante de est plaza, nuestro apreciable amigo el señor D. Julián Bengochea, acompañado de su hijo Marino.

De New York se dirijirán á Canadá donde el joven Marino ingresará é uno de los principales colegios que allí existen, para continuar sus estudios comerciales.

Le deseamos feliz viaje.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO REPUBLICANO

Comité del barrio de Jesús del Monte. PRESIDENCIA. Con noticias que se hace circular entre los vecinos republicanos de esta barriada, una hoja suelta invitando, á los á la constitución de un Comité del proyectado Partido Conservador Nacional, y que se cita para esa fin una reunión en la casa número 61 de la calle de Marqués de la Torre, á las 10 de la mañana de todos los afiliados al Comité de Jesús del Monte del Partido Republicano, para que no dejen sorprender con dicha citación Manuel Sánchez Quirós, Presidente.

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de San Francisco. De orden del señor Presidente se cita por este medio á todos los que componen este Comité, para la Junta General extraordinaria que se celebrará el 19 del corriente mes, en la casa calle de Inquisidor número 2 encareciéndoles la más puntual asistencia, por tenerse que tratar de asuntos muy importantes, relacionados con este organismo.

Habana, 16 de Abril de 1907. El Secretario de Correspondencia, José Iglesias

ESTE LIBRO ES GRATIS.

Los secretos del Hipnotismo y Magnetismo personal, que hasta ahora habian sido guardados con el mayor sigilo, han sido al fin revelados.

El New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., E. U. de A., ha publicado un notabilísimo tratado sobre el hipnotismo, el magnetismo personal, la cura magnética, y el "Nuevo Pensamiento". Este tratado, que es el más maravilloso y comprensible que de su clase se ha publicado. Los directores han acordado distribuir mil ejemplares del libro gratis, á las personas que se interesen sinceramente en esta maravillosa ciencia, con el objeto de que sirva de anuncio á la Institución. El libro ha sido escrito por el eminente Dr. X. La Motte Sage, A. M. Ph. D., LL. D., el hombre de ciencia más connotado del mundo; y puede ahora aprender las leyes secretas del hipnotismo y el magnetismo personal, así como el dominio sobre sí mismo, y obtener un desarrollo más elevado de la fuerza de voluntad, en su propia casa. Este libro revela completamente los principios fundamentales del éxito ó influencia en todas las condiciones de la vida; explica los métodos secretos del dominio del entendimiento que hasta ahora no se habían divulgado.

HYPNOTISM

THE WORLD'S GREATEST POWER

La sugestión hipnótica, fortalece la memoria y desarrolla una voluntad de hierro; vence la timidez, revive la esperanza, estimula la ambición y determinación para el éxito ó imparte á uno esa confianza que permite vencer al mundo del verdadero valor que uno tiene.

Es la llave para los secretos profundos del dominio del entendimiento; permite dominar absolutamente el pensamiento y las acciones de las personas. Cuando Vd. comprende plenamente las leyes secretas que gobiernan á esta maravillosa ciencia, entonces puede Vd. llevar la sugestión al ánimo de una persona, que la pondrá en acción en un día ó dentro de un año, después de sugerida; Vd. puede curarse las enfermedades que tenga y las malas costumbres, así como también curarlas en los demás; Vd. mismo puede curarse del desvelo, nerviosidad y preocupación en los negocios ó de la vida doméstica.

Vd. puede instantáneamente hipnotizar á una persona con sólo una mirada sin que ella se dé cuenta, y ejercer una poderosa influencia sobre ella, que hará que haga lo que Vd. desee; Vd. puede desarrollar hasta un grado maravilloso el talento para la música, el drama ó el arte; Vd. puede vigorizar su memoria y aumentar las oportunidades para el éxito, cien veces; Vd. puede dar sesiones de misteriosas representaciones hipnóticas; Vd. puede lograr el amor ó la amistad de la persona que desee; Vd. puede protegerse contra la influencia perniciosas de los demás; en fin, Vd. puede obtener gran éxito financiero y ser un palanca de gran fuerza en la localidad donde reside. The New York Institute of Science, garantiza que enseña á Vd. el secreto para obtener todo eso; es el Instituto de educación más grande y de mayor éxito de su clase en el mundo. Ha sido autorizado por virtud de las leyes del Estado, y cuenta con amplio capital, y cumple fielmente todas sus promesas. Si Vd. desea obtener un ejemplar gratis de este maravilloso libro y aprender la fuerza secreta por medio de la cual se puede fascinar, influir y dominar el entendimiento humano, envíe un nombre y señas, sin dinero alguno, al New York Institute of Science, Dept. 4236 Rochester, N. Y., E. U. de A., y entonces recibirá Vd. gratis el folleto á vuelta de correo.

Vigas de acero. Ligeras, resistentes y económicas. Prompta entrega en todos tamaños y cantidades.

CARNegie. Mándenos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad ó interior. C. B. STEVENS & Co. Telef. 11.—Oficinas 19.

¡¡NO MÁS CANAS!! 25 AÑOS DE ÉXITO. NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del Dr. J. GARDANO. Devuelve el cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin prepararlo previamente, sin que el color primitivo se altere. Creado científicamente, sin que el olor sea perceptible al aplicarlo. Producto motivado de positivos resultados. No mentada su esencia. Venta: Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 63. 80-8N

DOS SEMANAS MAS PARQUE PALATINO LA TEMPORADA se concluye el 28 de Abril.

TEATRO TIVOLI. Esta semana troupe. PONTI-BONI, LOS VEGAS. Cantantes y bailarines Españoles. TRUPE "MONTE MYRO" EL MISTERIOSO "FONTINELLE"

TEATRO EDISONIA. El secuestrador de niños. El soldado sediento y muchos mas. NUEVOS ATRACTIVOS CIRCO GRATIS "DELGARDO" El gran equilibrista en el alambre.

FUEGOS ARTIFICIALES. JUEVES Y DOMINGOS A las 8 y 30 P. M. 101 ATRACTIVOS MAS. Los Jueves Noche de moda.

Automóviles á Cojimar. A peso 50 centavos plata al Hotel Campoamor ida y vuelta.

Los automóviles saldrán del Hotel Telégrafo todos los días. Horas. Ida: 8½, 10½ a. m.—4½, 6½ y 8½ p. m. Regreso: 9.30 a. m., 1.30, 5.30 7.30 y 11 p. m.

Los boletines están de venta en el Hotel Campoamor en Cojimar.

NOTA: Automóviles para familias á precios convencionales.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH. Purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Suelta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Pildoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

"Hotel Isla de Cuba" MONTE NUMERO 45, FRENTE AL PARQUE DE COLON. PRECIOS DE VERANO. Desayuno, almuerzo, comida y cuarto, desde \$10 semanales por persona. Arreglos especiales para familias. BAÑOS LIBRES. El Hotel más fresco de la Habana.

DISCURSO-BRINDIS (1)

Señores: Nada hay más hermoso—en medio de las serias preocupaciones de la vida—nada hay más edificante ni que más gratamente conforte nuestro espíritu, que cuando observamos que la humanidad, al través de los tiempos, va rectificando las seculares ingratitudes que afean el libro de la historia, y al rectificar, perfeccionándolos, sus naturales instintos, se revela grande y digna cuando, en actos como éste, se congregan los hombres de buena voluntad para practicar aquel tan viejo como inculcado precepto: Otorgar honor a quienes honor merecen. (Aplausos.)

Nunca como hoy, señores, quisiera haberme excedido de levantar mi voz en un acto público, no sólo por mi carencia absoluta de facultades oratorias sino también, y principalmente, porque los distinguidos oradores que habrán de seguirme en el uso de la palabra, os deleitarán, á no dudarlo, con las galas de su elocuencia, al hacer la apología de los dos preclaros varones en cuyo honor se celebra este homenaje, la cumplida alabanza de su labor social, brillante y fructífera. (Aplausos.)—Pero me invita galantemente la comisión encargada de organizar este banquete; me da su representación la Asociación iniciadora y protectora de la Real Academia Gallega—cuya presidencia accidental ejerzo inmerecidamente—me obliga el hecho de haber sido el autor de la proposición que engendró tan hermosa realidad, y fuerza es distinguir auditorio, contando de antemano con vuestra nunca desmentida benevolencia. (Grandes Aplausos.)

El Ledo, Secundino Baños, señores, representa para los socios del Centro Gallego la personalidad de más ó menos valía, no el personaje de más ó menos merecimientos cuyos servicios, en el orden social, estén justipreciados ó acaudalados con un título de tal ó cual significación honorífica; no el acreedor á quien se le pague su cuenta, y quedan zanjadas las relaciones de continuidad; nó: el Ledo, Secundino Baños, el presidente de honor del Centro Gallego es parte tan integrante de la sociedad misma, que su nombre necesariamente va unido al de sus más positivos triunfos, al de sus indiscutibles progresos, al de su reivindicación moral, al de su consolidación económica. (Nutridos aplausos.) Hablar de

(1) A ruego de numerosos individuos de la colonia gallega publicamos la versión taquigráfica del discurso-brindis que pronunció Don Angel Barros y Freire en el memorable banquete que en homenaje al presidente de honor del Centro Gallego, Ledo Secundino Baños, y al presidente titular, Ledo José López Pérez, celebró la colonia gallega de la Isla de Cuba en el gran Teatro Nacional el 31 de Marzo de 1907.

Baños equivale para la colonia gallega de Cuba á recordarnos el primer presidente que señaló todo un período en la vida de nuestra patriótica Corporación, el período de su mayor esplendor y apogeo; toda una época, la época más fecunda en bienes y prosperidades de nuestro Centro; como hablar de Pericles recuerda á los atenienses el primer hombre que dió nombre á su siglo y el asombroso florecimiento de la Grecia en las ciencias, en las artes y en la literatura; como hablar de los dios de Carlos I y Felipe II equivale para las españolas á señalar la época más gloriosa de nuestra Madre España, esculpida con esplendentes é indelebiles caracteres de luz en los faustos más bellos de su inmortal historia. (Atronadores aplausos.)

Y la prueba más concluyente de lo que aquí afirmo, el testimonio irrefutable de lo que aquí asevero, es que este acto—trascendental y solemne,—se celebra en lo que pudiéramos llamar el pedestal de gloria del Ledo. Baños: en el gran Teatro Nacional, adquirido para la Sociedad bajo su inolvidable presidencia; en este grandioso Coliseo en cuya amplia manzana donde se enclava, levantaremos tal vez uno de los más soberbios palacios de la América latina, una de las joyas arquitectónicas que hará honor á la cultura de este pueblo y que seguramente saludará la posteridad como exponente del genio de la raza, como tabernáculo de las tradiciones gallegas en este hermoso girón del continente americano. (Bravos y prolongados aplausos.)

Y qué decir, señores, del Ledo, José López Pérez, el colaborador más eficaz, ilustrado y perseverante del Ledo. Baños; el hasta ayer merísimo secretario general del Centro Gallego, hoy su dignísimo presidente titular? Encomiar aquí los méritos y virtudes cívicas del señor López Pérez, sería repetir para los gallegos una vulgaridad insignificante. (Aplausos.) Apóstol elocuente y convencido del espíritu de asociación, luchador incansable por elevar en todo tiempo el nivel moral de la colonia gallega, paladín esforzado para todo empeño progresista y patriótico, el señor López Pérez ha esculpido la presidencia del Centro Gallego rodeado de sus grandes prestigios, con la aureola de sus reconocidos merecimientos y por el voto espontáneo y unánime de todos sus coasociados. (Aplausos.)

Pero hay algo, señores, que no puede pasar desapercibido; hay algo que conviene señalar, porque á la par que enaltece al señor López Pérez habla muy alto en pro de la colonia gallega, pues demuestra que en nuestra masa social existe un espíritu insuperable de justicia; que, ajena á perjuicios y atenta tan sólo al cumplimiento de sus deberes, da al César lo que es del César, ó, en otros términos: á cada uno concede su merecido.

El Ledo, López Pérez, señores, no es un gallego nativo, es un gallego de

origen, es un merísimo oriundo de Galicia. Todos sabéis que en cualquier sociedad, especialmente en corporaciones que cuentan por decenas de millar sus asociados, hay constantes fermentos de pasión y gérmenes de lucha, signos de vitalidad según la teoría de los sociólogos y filósofos modernos; todos sabéis que cuando entre elementos afines surgen candidatos á la más alta representación social, cada uno de los bandos contendientes saca un Cristo, una bandera, un ardid, ó como ustedes quieren llamarlo—yo le diría una puerilidad, pues para mí son igualmente apreciables los hombres que surgiendo del procomún se hacen acreedores á los sufragios de sus coasociados. En este caso algún pudiera argüir que el señor López Pérez no era gallego nativo y, al objeto de halagar el natural patriotismo de las multitudes, trataría de oponer á su nombre, ilustre, otro no menos ilustre de un coterráneo. Y, sin embargo, señores, al Ledo, López Pérez nadie lo ha discutido; nadie osaría hacerlo ante el grande relieve de su nombre! Pero al contrario, si sometiéramos á un plebiscito la voluntad de los socios, seguramente que todos habrían de proclamar al unísono:—Al cesar reglamentariamente en la presidencia del Centro Gallego el Ledo, Secundino Baños, el único que en justicia puede y debe sustituirle es el Ledo, José López Pérez. (Aplausos.)

Y es, señores, que la colonia gallega que estima la gratitud como la más grande disciplina del espíritu, que la patentiza como el primero de sus deberes colectivos, su sienta halagada y satisfecha, con la genuina é inefable satisfacción que produce el cumplir fielmente los mandatos del deber, al testimoniar su cariño y reconocimiento al señor López Pérez, precisamente porque no siendo gallego le debe tanto; precisamente porque, como hubo de concluir una, cual mía, mala pero sentida semblanza del Ledo, López Pérez,

La cualidad en él sobresaliente es que cifra su orgullo y su delicia, en amar á su padre y á Galicia. (Aplausos ruidosos.)

Memorad, señores, de grata, imperecedera recordación será el acto que se celebra esta noche, no sólo para la gran familia gallega—que tiene aquí su más genuina representación,—sino también para la gran colonia española—de la que formamos parte integrante—y para el noble pueblo cubano, que no puede ser indiferente al progreso de estas corporaciones populares que á tan alto nivel colocan la cultura y el adelanto de este bien querido país. (Aplausos.)

Para la colonia gallega, porque en este hermoso Coliseo saturado de un bienhechor ambiente de confraternidad y de cariño, experimentamos la satisfacción indecible de vernos unidos y compactos en una gran fiesta de familia en la que acallamos nuestros mo-

menténeos apasionamientos, olvidándonos de nuestras ligeras discordias, y al mágico conjuro de Galicia, reafirmamos lo que pudiéramos llamar la ley de nuestros triunfos, el talismán de nuestra unión inquebrantable: nuestra bendita solidaridad regional. (Aplausos.)

Para la gran colonia española, porque para los que no estamos contaminados de ciertas aberraciones del espíritu, tocados de fratricidas empeños; para los que no soñamos con utópicas reivindicaciones y sentimos el mayor orgullo en robustecer la unidad nacional, dentro y fuera de la patria misma, las fiestas de estas sociedades populares, los homenajes á sus miembros más ilustres, los pasos de avance de estas corporaciones en la senda florida del progreso, son otros tantos timbres de honor que en honrosa lid conquistamos para la nación descubridora, para nuestra Madre Patria, más amada cuanto más abatida, más excelsa cuanto más destrozada, más digna cuanto más discutida. (Grandes Aplausos.)

Y para el pueblo cubano, señores, porque el auge y prosperidad de estas instituciones regionales, además de representar un gallardo exponente de la riqueza pública, constituyen algo así como el común laboratorio de nuestra cultura, que no otra cosa significan los magníficos sanatorios que ostentan estas sociedades, en los cuales las figuras más prominentes de la mentalidad cubana, sus sabios cirujanos y galenos, al par que practican la obra humanitaria y sublime de curar al enfermo, obtienen asombrosos triunfos profesionales que los consagran universalmente glorias de las ciencias que cultivan y honra y prez del bello y hospitalario país á que pertenecen. (Prolongados Aplausos.)

Poco más me resta que decir, señores, poco más molestaré vuestra idólgente atención; pero sería falta de advertencia imperdonable, sería inexcusable descortesía por mi parte si, á nombre de la comisión encargada de organizar esta fiesta, no diera las gracias más cumplidas, no á los gallegos—que al concurrir á este acto no hicimos otra cosa que cumplir con un grato, elemental deber patriótico,—sino á las distinguidas personalidades que representan á las sociedades hermanas, á los que no siendo gallegos vinieron á honrarnos con su presencia por modo espontáneo, á la prensa periódica que tan brillante y desinteresadamente contribuye á la propaganda de nuestro Centro, y singularmente á las bellas damas que á manera de apoteosis festonan este espectáculo con las galas de su radiante hermosura, dejando en el espíritu impresión inefable, extáticamente arrobadora. (Aplausos estrepitosos.)

Y ahora permitidme, señores, que con toda la vehemencia de mi alma, con todas las efusiones de mi espíritu, con todos los entusiasmos de mi cora-

zón, dedique un saludo cariñoso á los quince socios fundadores del Centro Gallego con el número uno á la cabeza, (el orador señala á la mesa donde están reunidos) el veterano don José María Allegue. (Prolongados y estrepitosos aplausos.)

Yo, señores, más que los generosos aplausos con que estáis acogiendo mis palabras, con que cortesmente me estáis animando á proseguir este turno, os agradezco—y contad que vuestra benevolencia mueve mi corazón á gratitud imperecedera,—os agradezco, sí, esos aplausos espontáneos, atronadores, frenéticos, con que saludáis á los quince patriarcas que presiden este grandioso banquete; pues ellos, los únicos que siendo gallegos han sido invitados expresamente para concurrir á este acto; los que han contribuido á la formación, crecimiento y desarrollo de la Corporación, sin desmayos, ni claudicaciones, ni apostasias; los que han encaucado en la constante lucha social; los que moral y pecuniariamente se han sacrificado por nuestra institución cuando, como en toda obra nueva, ha pasado por el proceso inevitable de las situaciones de estrechez y dificultades; los que obstentan, como el más precioso de sus títulos, el de fundadores del gran Centro Gallego de la Habana, ellos merecen la veneración de todos los gallegos bien nacidos, ellos constituyen las más puras reliquias de la Sociedad; ellos, en fin, son eternamente acreedores al Bien de la Patria y al respecto de todos los amantes de Galicia. (Aplausos.)

Y permitidme también, señores, que dedique un recuerdo amoroso á aquellos beneméritos socios fundadores y grandes patriotas que pasaron á mejor vida y que el Centro Gallego jamás podrá olvidar. Porque si posible fuera que la sombra de los Villagelú, González Valdés, Rivero Peón, Ruibal y Nieto, Santalla, Ozón y tantos otros, ilustres unos, entusiastas y amantes los más de las corporaciones gallegas, flotara en estos ámbitos; si posible fuera que sobre sus lechos de piedra pudieran erguirse sus inanimados restos; si volvieran á la vida, siquiera momentáneamente y tuvieran noticias del acto trascendental, solemne y pocas veces igualado, que aquí se celebra, seguramente que antes de volver á entregarse al sueño eterno habrían de compartir con nosotros los legítimos sentimientos de satisfacción y patriótico orgullo de que todos nos hallamos poseídos.

Para terminar, señores: Brindo por la salud del esclarecido presidente de honor del Centro Gallego, Ledo, Secundino Baños, y del ilustre presidente titular, Ledo, José López Pérez.

Brindo porque el señor López Pérez, apoyado por cuantos de verdad amamos el progreso y la dignificación de la colonia gallega, lleve á feliz término, á gloriosa coronación los magnos y trascendentales problemas que le toca

resolver, y que su paso por la presidencia del Centro deje, como ha dejado luminosa en los anales de nuestra patriótica corporación.

Brindo también por el bienestar de las sociedades hermanas, porque entre ellas y el Centro Gallego exista simpatía, pero jamás el germen fatidico de la discordia, que en forma de insanas competencias y perversas rivalidades llevaría á estas instituciones á inevitable ruina, á la atomización de firme columna sobre la que se levantan los prestigios y el poder de la colonia española. (Grandes Aplausos.)

Brindo por España, (Bravo y aplausos) por la nación que un día no se dio materno al sol en sus dominios; por la que dió maternidad á tantos pueblos, con cuantos defectos quieran putarles, tienen el sello vigoroso, la alta y indomable raza; y si en la guerra en aras de sus respectivos ideales, la paz saben honrar, en ofrenda común, la memoria de sus héroes, la virtud de sus mártires; saben cubanos y españoles, venerar y enaltecer la memoria del gran Vará del Rey; saben, españoles y cubanos enaltecer y venerar la memoria del sublime Martí. (Bravos y prolongados aplausos.)

Brindo por Cuba, por la adorable Cuba que el bardo mejicano, con frase feliz, calificara de bella perla de la india. Brindo porque en los momentos en que el llamado Destino marcial, pone á dura prueba su cordura; en los momentos en que en su cielo insonorable se ciernen sombras, más ó menos densas, pero sonoras al fin de su certidumbre que anonada el espíritu, triunfe por la sensatez de unos, por el patriotismo de otros, y por el apoyo franco y decidido de todos sus habitantes, como triunfa la luz de la umbria, y libre de brumas, refulza por siempre bajo ese mismo cielo de la patria cubana, la gloriosa enseña de la estrella solitaria, soberana, feliz é independiente. (Generales Aplausos.)

Y por último, señores, brindo por Galicia, por nuestra tan bella como fortunada Galicia; por la patria donde se abrieron nuestros ojos á la luz de la vida, por la que piadosa guardó en su suelo adorable las venerandas cenizas de nuestros progenitores; por esa Galicia de nuestras ansias y de nuestras puras afecciones; por la que es sepulcro santo de Santiago Apóstol, cuya heroica de Méndez Núñez y María Pita, una ilustre del Padre Pío, y Concepción Arenal, una amosa de nuestra sin par Rosalía. (Aplausos); por esa Suiza Española en la que Natura derramó á porfía sus más ricas y esplendentes galas; donde el susurrar de la brisa, el murmurar

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

DR CALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

BIOGENO SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Lombrices LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS DE HERNANDEZ. Remedio eficaz para las lombrices en las niñas y adultos.

Zarzaparrilla de Hernández El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES.

SOLO UN DÍA DURA SU CATARRO Si toma EMERIN á tiempo. Droguería SARRÁ y Farmacias acreditadas.

Cura radical en 30 días de la SIFILIS más rebelde. SU COSTO ES MUY BARATO.

VINO PEPTONA DR. BARNET ALIMENTO PREDIGERIDO ASIMILABLE SIN DIGESTIÓN. Mas que medicina resulta un excelente VINO DE POSTRE sabrosísimo. No es experimento. Está probado. No hace perder tiempo y dinero como sucede con medicinas desconocidas.

Qué es Iodonol Morán El IODONAL MORAN es la medicina específica para los niños escrofulosos, es positivamente el mejor depurativo conocido. IODONAL MORAN es el mejor preventivo contra todas las enfermedades á que están expuestos los niños; les limpia la sangre de impurezas, les abre el apetito, los fortifica y los pone en condiciones de resistir á los agentes infecciosos.

ROUSSEAU El ideal tónico general.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

de sus bosques, el rugir de su mar impetuoso, el beso de las ondas a sus playas dilatadas, la placidez serena de sus rios, el panorama incomparable de sus campos, el trinar de los ruiseñores, las melodías de sus cantos populares, el típico alalá, las notas que a la lejanía trasmite la gaita gemidora, la danza de su faja, la belleza peregrina de sus mujeres; todo, en fin, cuanto produce la emoción estética, la presenta a nuestros ojos cual región paradisíaca; por esa nuestra Galicia, que al evocar su recuerdo... nos arranca como un hondo suspiro, como una eterna plegaria, como un himno santo... aquel eco que se pierde en la noche de los tiempos y que cautiva el alma gallega.

Airinos, airinos, aires...
Airinos d'a nosa terra.
He dicho.
(Nutridos y prolongados aplausos. El orador es muy felicitado por sus amigos, compromeñicanos y representantes de la Prensa.)

DE PROVINCIAS

MATANZAS

Jagüey Grande, 17 de Abril de 1907.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Bautizo

En la tarde del domingo 17 recibí las aguas regeneradoras del Jordán el gracioso niño Julio Leandro, hijo de nuestros queridos amigos los esposos don Mariano Menéndez y Emérita Brito de Menéndez. Siendo sus padrinos los distinguidos esposos don Julio Trelles y Aurora Aguayo de Trelles.

El fotógrafo de nuestro colega "El Mundo" sacó una vista en la morada del señor Mendía.

La concurrencia fué espléndida, mente obsequiada con ricos dulces y exquisitos licores. Preciosos souvenirs se distribuyeron a todos.

Por la noche fuí atentamente invitado para la comida que se celebró en la casa del señor Mendía, los manjares fueron exquisitos.

Citaré los nombres de los comensales: Señoritas: Gabina Mendía y Luz Castillo. Señoras: Aguayo de Trelles, Rodríguez de Aguayo, Molne de Muro, y Brito de Mendía. Señores: Caragol Muro, Trelles, Aguayo, Brito, Mendía, y el que estas líneas traza. También concurrieron a los postres nuestros muy apreciados amigos don Manuel Fernández y don Juan Pérez Godoy.

Sólo me resta darles las más expresivas gracias a los esposos Mendía-Brito y al señor Trelles por las atenciones que usaron con el representante del DIARIO DE LA MARINA, y un beso para el lindo baby.

Despedida

Le doy la más cordial a nuestros amigos que fueron huéspedes de nosotros un día; con motivo del bautizo llevado a efecto en la morada del señor Mendía y que vinieron procedentes de Artemisa, los esposos don Julio Trelles, corresponsal del DIARIO en Artemisa, y su joven y bella esposa, doña Aurora Aguayo de Trelles y los respetables esposos don José María Aguayo, Corresponsal del colega *La Lucha*, en Artemisa y doña Antonia Rodríguez de Trelles.

En el tren de la tarde del 15 nos dejaron nuestros dignos huéspedes. Les deseo a todos un feliz viaje, y al compañero Trelles que no olvide mis tabacos.

Saludo

He tenido el honor de saludar en la morada de los esposos Paz-Gutiérrez, a la culta y distinguida señorita María Prendes que procedente de Matanzas, ha venido a esta localidad con objeto de reponer su salud.

Quiera Dios que las brisas de mi pueblo le asienten a tan distinguida señorita. Ese es mi deseo.

Angelos Delgado.

SANTA CLARA

Mayagüey, Abril 14.

Hoy he tenido efecto en este pueblo una fiesta muy simpática: el bautizo de dos preciosos niños, hijo uno de don Domingo Hernández, y el otro de don Silverio Vidal, siendo apadrinados por los estimables esposos don Manuel Carabeo y doña Luz Chávez de Carabeo, que de tantas simpatías gozan entre nosotros.

Los asistentes fueron obsequiados espléndidamente.

Mil venturas deseamos al nuevo cristiano.

El Corresponsal.

Noticias Judiciales

Suspensión

La Sala Primera de lo Criminal, por falta de tiempo hábil, acordó suspender la vista de la causa seguida por el delito de usurpación, contra Ricardo del Monte, Julián Silveira, Napoleón Gálvez y Oscar Silveira, vista que estaba señalada para el día de ayer.

Se celebrará el sábado 27 del mes actual.

Lo del "Rioja Clarete"

En la Sala Provisional se celebró ayer la tercera sesión del juicio oral de la causa seguida por el delito de falsificación de la marca de vinos "Rioja Clarete" de la Compañía Vinícola del Norte de España, contra treinta y dos señores comerciantes de esta plaza, cuyos nombres ya son conocidos de nuestros lectores.

Continuó el desfile de los testigos. A las cinco se suspendió la sesión para continuarla hoy a las ocho y mañana de la mañana.

Hurto

Ante la Sala Primera de lo Criminal compareció ayer tarde Ramón Valdés Leal, procesado por el delito de hurto y para quien solicitó el Fiscal en su informe la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

El letrado defensor abogó, en su informe por la absolución de su patrocinado.

Disparo

También compareció ayer tarde ante el mismo Tribunal, Antonio Hernández, procesado en causa seguida por el delito de disparo de arma de fuego.

El Ministerio Público considerando al Hernández autor del delito que en el sumario se le imputaba, pidió que se le impusiera la pena de dos años, once meses y diez días de prisión correccional.

La defensa, a cargo del Licenciado Mario Díaz, abogó por la absolución del procesado.

Libros

En la Sala Segunda de lo Criminal continuó ayer tarde la vista de la causa seguida por los delitos de homicidio y de robo, contra los hermanos Casanova, presuntos autores de la muerte de María Fernández (a) *La Portuguesa*, ocurrida la noche del 26 de Enero próximo pasado en el poblado de Cuatro Caminos, del término de Guanabacoa.

Terminada la prueba testifical se suspendió la sesión por breves segundos y una vez reanudada informó el Fiscal señor Pino, retirando la acusación y pidiendo la libertad de los hermanos Casanova.

El Presidente, señor Lancés, acto seguido pronunció las siguientes palabras: "retirada la acusación se decreta la inmediata libertad de los acusados."

Señalamientos para mañana

AUDIENCIA

Sala Primera de lo Criminal.

Ceferino González, por malversación. Ponente: Presidente. Fiscal: Benítez. Letrado: E. Corzo.

Juzgado Este. Ramón Lozada, por estafa. Ponente: Azevedo. Fiscal: Benítez. Letrado: Corzo.

Juzgado Sala Segunda de lo Criminal. José Paderni, por disparo. Ponente: Fiscal. Benítez. Letrado: La Guardia.

Juzgado Guanabacoa. Oscar Cartaya, por robo. Ponente: G. Ramiz. Fiscal: Pino. Letrado: Hernández Cartaya.

Juzgado Guanabacoa. Félix Labade, por robo. Ponente: G. Ramiz. Fiscal: Benítez. Letrado: Q. Staños.

Juzgado Oeste.

SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

Desinfecciones

Durante el día de ayer se han practicado por las Brigadas especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por difteria..... 5
- Por tuberculosis..... 4
- Por escarlatina..... 1
- Por infecciosa..... 1

Se remitieron a la estufa 29 piezas de ropa y 114 al crematorio.

Petrolización y zanjeos

Durante el día de ayer se petrolizó un lagunato al costado de la línea del Havana Central, tramo comprendido en el cruce de Hacendados.

Varios charcos en los derrames de los tanques de la Fábrica del Gas. Las cunetas de la línea de Villanueva; varios idem al fondo de la calle de Buenos Aires; varios charcos en las calles de Consejero Arango, Caraballo, Estevez y otras del barrio del Pilar. También se petrolizaron y se recojieron latas en las calles 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23 de 12 al río Almendares y 11 de 12 a Paseo, en el Vedado.

La Brigada especial petrolizó los servicios del Hospital Mercedes, Hospital No. 1, Universidad Nacional, el Rastro de Ganado Mayor, Callejón El Cura y charcos en distintas calles de los alrededores de la ciudad.

Las brigadas que prestan servicio en Casa Blanca, petrolizó los servicios de 62 casas, los bóhos de la finca San Nicolás y los almacenes de Tricornia.

Las brigadas que prestan servicio en Casa Blanca, petrolizaron los servicios de 233 y 108 casas, respectivamente, en dichas localidades.

La Sección de Canalización y Zanjeos, limpió en el día de ayer 350 metros lineales de zanja, en la Estancia La Riqueña, y se continuó el saneamiento de Casa Blanca.

En Ciéneguos

Por la Brigada de esta población, del día 8 al 14 del presente mes, se petrolizaron 1,255 casas y además las afueras de la población, los lagunatos y zanjeos. Se fumigaron también cinco casas de una capacidad de 58,160 pies cúbicos.

En Cárdenas

Por la Brigada que presta servicios en esta población se verificaron durante la semana que terminó el día 13 del mes actual, los trabajos de desinfección y saneamiento siguientes:

Se petrolizaron los servicios de la plaza del mercado, el Asilo de ancianos y además cincuenta casas de la población. Se practicó el desmoche de muelles en las calles de Hector y parte posterior de los baños "La Sierra". También se petrolizaron varios pantanos en dicha calle.

En Sagua la Grande

Desde el día 1º, al 16 del actual se

han practicado por la brigada que presta servicios en esa población siete desinfecciones por enfermedades, se petrolizaron 3,214 casas y los cuarteles de la Guardia Rural, Bomberos y Fuerzas Americanas.

Se cloruraron las cloacas públicas y las pertenecientes a la plaza del Mercado.

En Matanzas

Por la Brigada de Saneamiento que dirige el Sr. Antonio Barnet, durante el día 15 del corriente se practicaron dos desinfecciones por enfermedades y se petrolizaron setenta y cinco casas situadas en las calles de Salamanca y Santa Teresa, y además se petrolizaron charcos en distintas calles de la ciudad.

SANIDAD

Estado diario de las muestras de leche, recogidas por los Inspectores de Sanidad, y analizadas en el "Laboratorio de la Isla de Cuba", dándose cuenta de las adulteraciones al Juzgado Correccional.

Buenas

Bodega de la señora Micaela Catalá, Cerro 789.

Lechería del Sr. Antonio Venitez, Cerro 542.

Muestras buenas: 2.

Malas

Bodega de los señores Yañes y Soto, Palatino 5, adulterada con agua.

Bodega del Sr. Maximino Hernández, Cerro 542, adulterada con agua.

Muestras malas: 2.

Total de muestras analizadas: 4.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

L. RUIZ & O'REILLY & C.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

N. GELATS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. BALCELLS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

AMARGURA 34

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

G. Lawton Childs y Compañía

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

Hacen pagos por el cable, giran letras a corto y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepstina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prolonga a la caración su vida.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

PARA DIGESTIONES

VINO DE PAPAYINA

de Candul.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA

Abogado honorario de la Empresa DIARIO DE LA MARINA. Consultas de 9 a 11 a. m., en Moite 62, y de 1 a 3 en Eua 2, departamento 2, principal.

CLINICA DENTAL

Concordia 33 esquina a San Nicolás. TRABAJOS GARANTIZADOS. Precios en Plata.

- Por una extracción..... \$0.50
- Por una extracción sin dolor..... 0.75
- Por una limpieza de la dentadura..... 1.00
- Por una empastadura porcelana a platino..... 0.75
- Por una ortodoncia, desde..... 1.50
- Por un diente espiga..... 4.00
- Por una corona oro 22 kites..... 4.00
- Por una dentadura de 1 a 2 pzas..... 3.00
- Por una dentadura de 3 a 6 pzas..... 4.00
- Por una dentadura de 7 a 14 pzas..... 6.00
- Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 3581 26-12Mz

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Enfermedades del Fgado. BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS.

NEPTUNO 117. DE 12 a 3. Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 3 de la mañana. C 593 1-A

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias. Clínica en general.—Consultas de 12 a 3 en Lázaro 245.—Teléfono 101 1-A

ENSEÑANZAS

PROFESORA DE INGLES Y FRANCÉS

Carmela Pérez Vda. de Orendán da clases en su casa y a domicilio. Lagunas 17 5-18

¿Quiere usted saber inglés? Pues venga a vernos en Obispo 76 altos. Nosotros tenemos un procedimiento especial que consiste en un fonógrafo en combinación con los libros y el que no aprende con este procedimiento que se suicida.

ESTRADA Y BUSH, Únicos agentes. 6836 1-17

SIN NECESIDAD DE MAESTRO

Podrá usted aprender inglés, nosotros tenemos fonógrafos con sus libros de lecciones y sus libros para enseñarse. Pase por la oficina en Obispo 76 altos. 5827 4-17

HEMOS recibido los equipos completos para enseñar el inglés por medio del fonógrafo.

J. A. Leizaola y J. W. Bush, Únicos agentes en Cuba, Obispo 76 altos. 5833 4-17

ACADEMIA DE LENGUAS

Dirigida por el profesor DEPASSÉ.—Clases de Habla de FRANCÉS, INGLÉS y PORTUGUÉS a precios módicos y POR CORRESPONDENCIA a \$1.25 al mes. 5591 10-14

EL INSTRUCTOR INGLÉS por C. GRECO

Curso completo para aprender INGLÉS con perfección en su casa o en su oficina. Precio \$1.00 por 24 lecciones. Se cambian libros por lecciones prácticas en su casa. PIAO 44; teléfono 1775 Habana. 26-31Mz

MAESTRAS....!

Como en años anteriores, acaba de inaugurarse un curso rápido preparatorio para los próximos exámenes en la ESCUELA NORMAL de Lázaro 105. Clases diarias de 7 y media a 9 y media de noche \$5.30. 5543

COLEGIO

EL NIÑO DE BELEN

De 1º y 2º Enseñanza, Estudios Comerciales, Inglés.

Director, Francisco Laro y Fernández, en su domicilio a la calle de Amistad 53. Por un sistema didáctico especialmente diseñado, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas.

Los Estudios comerciales se hacen práctica y sencillamente, pudiendo terminarse en cuatro meses.

Alumnos internos, medio internos, terciarios y externos.

4068 25-24Mz

ACADEMIA COMERCIAL

SAN IGNACIO 49 Y A HUILA 112

Director: LUIS B. CORRALES. Asignaturas: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía e Inglés.

Nuestro sistema de enseñanza es práctico y muy rápido.

Se admiten internos, medio internos, terciarios y externos.

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza de clases a domicilio y en su casa particular, se principia y termina en 4 meses. Métrica Mercantil y Teneduría de Libros. Amplia preparación para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. Obispo 95. Fco. París G. Santos Suárez 45.

ARTES Y OFICIOS.

Modas. Mercedita y hermanas Urpi. Se hacen elegantes sombreros para señora y niña, desde \$2.50 en adelante; se reforman los usados de las señoras y se adornan con cintas y flores. Obispo 95. Fco. París G. Santos Suárez 45.

Oficina Internacional de Traductores y Taquígrafos Públicos

Inglés, español, francés, alemán e italiano.—Traductores competentes y Taquígrafos expertos irán donde usted lo desee a recibir sus órdenes para traducción o tomar notas taquígrafas en cualquiera de los mencionados idiomas, ya para traducir, ya para taquígrafar. Aceptamos órdenes para copias de la maquina Orsini. Cuba 65, esquina O'Reilly, Teléfono 108. 2189 26-21Mz

OJO

LOS SOMBREROS que se venden en Concordia 6, altos, a \$2-50, no los hallarán por menos de un centén en otra parte. Para convencerse es preciso verlos. También se adornan y reforman a 40 centavos, por difíciles que sean. 5284 10-9

PARA RAYOS

Dr. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de aparatos eléctricos modernos a edificios, polvorinas, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y su operación.—Reparación de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de aparatos eléctricos Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos de radio eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Calle de España núm. 12 2773

PASCUALA AGUILAR PEINAEORA

Se ofrece a todas las damas para peinar en su casa y a domicilio; tiene todos los últimos modelos de Madrid y París; también hace a capricho. Especialidad en teñir el pelo de negro y rubio y se garantiza por un año el teñido; precios más baratos que nadie su domicilio Merced 12, alto. 5595 15-13A

PARA LAS SEÑORAS

Se componen y lavan vestidos de tul; toda clase de blusas y encajes, mantillas blancas y negras, hestores y corchinas, precios módicos. Habana 86 y Amistad letra A, al lado del 24. 4147 26-21Mz

OJO! OJO! PROPIETARIOS COMEJEN

El único que garantiza la completa extracción de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos: Neptuno 28 y por correo número "El Tamarindo", Arroyo Apolo.—Ramon Piñol 5282 13-19

A los que fabrican

Se les ruega que antes de hacer sus compras pasen por Infanta 55, casa de materiales para construcción donde hallarán el completo surtido de toda clase de artículos de ramo a precios ventajosísimos. A Chicoy 4353 26-22Mz

ORGANOS DE IGLESIAS

Se componen y añan dejándolos como de fábrica. Organos materiales de primera calidad y de las principales fábricas de Europa.

JORGE POMARES Y SAFFREY

Organero de la Santa Iglesia Catedral y el Santo Cristo, (Padres Agustinos) de esta ciudad. Se añan y se componen pianos y armoniums. Aguacate núm 100 5644 15-5A

El taller de tapicería en adorno de

HERMINIO IZQUIERDO de Amargura 91 se ha trasladado a Bernaza 80, taller de pintura y tapicería. 1041 78-20E

COMPRA

En Trocadero 13

Esquina a Consulado, se compran objetos de arte de bronce, marfil, porcelanas, cegritos, candelabros, abanicos, jarrones, platos de escudo ó corona, prendas de oro y plata ya sean rotas, muebles de caoba antiguos y toda clase de antigüedades. 5952 15-A-19

CONVIENE LEERLO: PUBLICO

En la calle O'Reilly núm. 45, joyería, frente al Convento de Santa Catalina, se compran antigüedades en abanicos, joyas, de mucho ó poco valor, collares y rosarios de perlas y corales, diamantes de pueras de bronce de leones, ó mirros y brazaletes de plata, ó metal oro y plata vieja y platinos de cualquier pronda, relojes y objetos que sean; Dentaduras y dientes viejos de oro ó pasta; Se cambian prendas modernas por antiguas ó rotas, se hacen composiciones con su inicial esmaltado y se ponen cristales de relojes a 30 centavos plata. 5878 26-17A

SE COMPRAN

Créditos hipotecarios vencidos pagando el principal e intereses réditos de censos, y cualquier clase de derechos y acciones ó reclamaciones judiciales, también se hacen cargo de todas clases de asuntos judiciales, espesando los negocios y no cobrando hasta su terminación; Aguiar núm 38 de 12 a 4. Ldo. Alvarado. 5386 16-10A

Manuel Hernández Medina. Acepta la compra-venta de casas, fincas, rústicas censos y administraciones, y da diner con hipoteca. O'Reilly 54 Camisería de 2 a 4. 4795 26-31Mz

Centro NEURASTENIA, ABATIMIENTO MORAL ó físico, ANEMIA, FLAGELACIONES, CONVULSIONES, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO 6 KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANCO LAS FUERZAS, DIGESTION RECONSTITUYENTES

Venta al por Mayor: VACHIRON, Farmacéutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Vino Desiles

LA NOTA DEL DIA

Dicen que Marte se mueve acercándose a la Tierra... porque siempre los varones se aproximan a las hembras. Es natural, es corriente, que sintiéndose planeta, valiente, hermoso, brillante, en elevadas esferas, trate de hacer sus conquistas, loco de amor, por la inmensa vóveda azul, donde Venus corre peligro de veras. Según voces de los sabios atmosféricos, en esta aproximación de Marte hay varias contras: la seca, los terremotos, el alza de los víveres, que llegan al propio sol, los catarros, los discursos, las riquerías, y una erupción que se llama Presidencial. Menudencias que nos traen los ardores de ese Don Juan, que se esfuerza en inflammar con su cola a nuestra madre... ¡a la nuestra!

Dicen que Marte se mueve acercándose a la Tierra... porque siempre los varones se aproximan a las hembras.

Juzgados y Policía

UN CASO DE INFANTICIDIO

Ayer se celebró en el Juzgado Correccional del segundo distrito, la causa seguida contra doña Pastora Reyes Rodríguez, de 60 años de edad, y su hija doña Pastora González Reyes, de 30 años, con domicilio ambas en el barrio de Jesús del Monte, por infracción del artículo número 41 de la Orden Militar número 215, serás de 1900 que trata sobre inhumaciones. La Reyes Rodríguez y su hija fueron acusadas en 14 de Diciembre último por el vigilante número 754 Donato Saavedra, viviendo entonces en la calle de San Luis entre Pocito y Luz, del delito de infanticidio, a causa de haber dado a luz la segunda un feto de tiempo el cual después de envolverlo en papeles y meterlo dentro de una lata pequeña lo arrojaron a las fallas de la loma de San Miguel.

Instruida la correspondiente causa en el Juzgado de Instrucción del Oeste, fueron procesadas la Reyes Rodríguez y su hija, las cuales ingresaron en la Casa de Recogidas.

En ocho de Marzo último se celebró el juicio oral en la sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia, pidiendo el Fiscal para doña Pastora Reyes, ocho años de prisión, y para su hija tres años por el delito de infanticidio.

La Audiencia al dictar sentencia absolvió a las procesadas del delito de infanticidio por haberse probado que el feto había nacido muerto; pero como quiera que las procesadas bien por ignorancia ó por librarse de los trámites del enteraimiento, habían infringido la Orden Militar número 213 de la serie de 1900 en su artículo 41, dispuso se secase testimonio y se diese cuenta al Juzgado Correccional del segundo distrito por ser de la competencia de éste, y decretándose la libertad de las procesadas, las cuales sufrieron prisión preventiva por espacio de 74 días.

El Lido, señor Márcos García, una vez que oyó ayer al vigilante que acusó a las procesadas, y de oír las manifestaciones de éstas, las condenó a 70 días de arresto con abono de la preventiva, por cuya causa la señora Reyes y su hija quedaron en libertad.

SUCIDIO FRUSTRADO

Ayer tarde trató de suicidarse ahorcándose con una soga que amarró a la argolla de la puerta de su cuarto, el parlo Juan González Herrera, de 30 años de edad, eccheero y vecino de Oquendo número 32, pero no logró su objeto porque un carbonero nombrado Perfecto, al verlo que se estaba colgando, corrió hacia donde estaba él y con un cachillo le cortó la soga.

La policía intervino en este hecho, deteniendo al frustrado suicida, remitiéndolo ante el señor Juez de Instrucción.

La concubina de González nombra María Vidal, ignora los móviles que impulsaron a éste a atentar contra su vida, ni él tampoco quiso decirlo a la policía.

50 CON 31

He aquí una "charrada" que sólo pueden desear los rifeños que caen bajo la acción judicial del Licenciado señor Díaz Alum.

Ayer, el ciudadano Antonio Calvo Puente, estaba muy preocupado por querer saber lo que significaba eso de "50 con 31", por lo que un vigilante de policía queriéndolo hacer "un favor" sacándolo de duda, lo llevó ante el juez Correccional señor Díaz Alum, y allí lo acusó de estar expendiendo papeletas de rifas.

Entonces el señor Juez le explicó al acusado Calvo Prieto, que la "charrada" estaba bien clara, ó lo que era lo mismo, que le imponía 50 pesos de multa y 31 días de arresto, para que otro día no fuera curioso, ni dedicara sus ojos a hacer apuntes de rifas que no estén autorizadas.

UN POLICIA PROCESADO

El vigilante de la 11a Estación de Policía Manuel Vega González, acusado por el de su clase Francisco Pérez Pelicer, de haberle hurtado 100 peses moneda americana del baul que tenía en el dormitorio en dicha Estación, fué procesado ayer por el Juez de Instrucción del Oeste, que le exige 400 pesos de fianza para poder gozar de libertad provisional.

LOS TURCOS EN LIBERTAD

Ayer tarde fueron puestos en libertad por haber prestado fianza de 200 pesos, los turcos Felix Salomón, Miguel Severo Díaz y Andres Nareiso Cora, los cuales se hallaban guardados en prisión en el Vivac, sujetos a las resultas de la causa que se les sigue en el Juzgado de Instrucción del Este, por haber maltratado de obra á un vigilante de policía de Marianao, á la terminación de un juicio en el Juzgado del primer distrito, y de cuyo hecho informamos á nuestros lectores en su oportunidad.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

El juez de Instrucción del Distrito Oeste, dictó ayer auto de procesamiento, con la obligación de presentarse cada ocho días en el juzgado, contra James Holder, motorista de la "Havana Central", contra quien se sigue causa por homicidio por imprudencia.

El hecho de que aparece responsable Mr. Holder es el haber arrollado con el motor eléctrico que manejaba, una plancha de ferrocarril en la que iban varios trabajadores, resultando uno de éstos muertos á causa del accidente.

UNA DENUNCIA

A la policía se le denunció don Francisco P. Rodríguez Acosta, notario público con domicilio en San Ignacio 106, que acaba de ser informado de que un individuo blanco de apellido Sandorente, esposo de una señora dueña de la sociedad Martín, Domínguez y Compañía, que ha suspendido los pagos, trataba de presentarse en su casa para insultarlo, por estar en la acreencia, que él como hermano político del señor Rodríguez le había facilitado á éste y á su socio, los medios para que se ausentase de esta isla.

Esta denuncia fué trasladada al Juzgado Correccional del primer distrito, para que se procediera á lo que hubiera lugar.

SENTENCIADOS

En los juicios por delitos celebrados ayer en el Juzgado Correccional del Segundo distrito, fué sentenciado á 60 días de arresto, el blanco Jesús López Fernández, acusado del hurto de varias piezas de ropa, por el dueño del café "Palais Royal" establecido en la calzada de San Lázaro.

En el del primer distrito fueron sentenciados los siguientes individuos: á 120 días de arresto, Manuel Rodríguez Jiménez, por hurto; y á 60 días, por igual causa, José Ramón Sánchez, José García Hernández y Antonio María Fello.

PENNINO SENTENCIADO

En vista de la acusación que contra el señor Pennino, establecido en la calle de Aguiar número 75, formuló el vigilante de policía número 955, del Juez Correccional del primer distrito, le impuso una multa de diez peses, por desobediencia, falta y escándalo.

El señor Pennino trata de querrelarse contra dicho policía por el delito de allanamiento de morada.

FRONTON "JAI-ALAI"

Primer partido á 25 tantos. Chiquito de Eibar y Michelena, blancos, contra Escoriaza é Illana, azules. Ganaron los azules.

Boletos á \$3-68.

Primer quiniela Machin.

Boletos á \$4-42.

Segundo partido á 30 tantos. Angel y Abando, blancos, contra Joseito y Echevarria, azules.

Ganaron los azules.

Boletos á \$3-96.

Segunda quiniela: Alverdi.

Boletos á \$4-51.

El Secretario

Prendencia Acosta y Crespo

3-13-14-20

El Secretario

Prendencia Acosta y Crespo

3-13

GACETILLA

LA FIESTA DE ESTA NOCHE.—Es en la Sociedad del Vedado y sus productos...

Gaditana y los sorprendentes ejercicios en los bariles del acróbata japonés Yat Abaco.

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el famoso violinista húngaro Rigo, el famoso violonista de los conciertos de Miramar...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

Y el doctor González Curquejo, el muy amable y complaciente director de la Sociedad del Vedado...

Y el barítono francés señor Falguer deleitará al auditorio con la canción Noches de España...

ROQUE GALLEG0.—Facilito y necesario crianderas, cocineras, costureras, lavanderas...

UNA LAVANDERA desea encontrar lavadora para su casa de la Habana y fuera...

UNA PENINSULAR pedite en el servicio de cocineras de casa o manejadora. Se desea...

YO FUMO EL TURCO 22-5 Ab

UNA LAVANDERA desea encontrar lavadora para su casa de la Habana y fuera...

UNA PENINSULAR desea cocinera para el campo...

UNA FRANCESA desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN y una señora peninsulares desean cocinera...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

UNA SRA. de mediana edad desea cocinera para el campo...

UNA JOVEN peninsular desea cocinera para el campo...

